



## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Favorecer la autorregulación a través del juego  
reglado como estrategia didáctica en preescolar

---

AUTOR: Arianna Estefania Isunza Vázquez

---

FECHA: 15/07/2020

---

PALABRAS CLAVE: Socioemocional, Diagnostico, Características,  
Juegos, Autorregulación.

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**GENERACIÓN**



**2016**

**2020**

**“FAVORECER LA AUTORREGULACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO REGLADO  
COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN PREESCOLAR.”**

**INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
PREESCOLAR**

**PRESENTA:**

**ARIANNA ESTEFANÍA ISUNZA VÁZQUEZ**

**ASESOR (A):**

**GUSTAVO FEDERICO INFANTE PRIETO**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

**JULIO DEL 2020**

---

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO  
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A  
LA POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

---

**A quien  
corresponda.  
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito ARIANNA ESTEFANIA ISUNZA VÁZQUEZ  
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí,  
(BECENE) la utilización de la obra Titulada:

**"FAVORECER LA AUTORREGULACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO REGLADO COMO ESTRATEGIA  
DIDÁCTICA EN PREESCOLAR."**

en la modalidad de: Informe de prácticas profesionales para obtener  
el  
Título  
de: Licenciatura en Educación Preescolar

en la generación 2016-2020 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido  
el electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con  
fines educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o  
terceras personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita  
y en atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor,  
la BECENE cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada  
estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

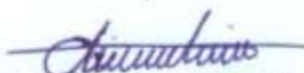
La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los  
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los  
derechos correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido  
en la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí . S.L.P. a los 12 días del mes de julio de 2020.

**ATENTAMENTE.**



Arianna Estefanía Isunza Vázquez

**Nombre y Firma  
AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES**



BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
 ESCUELA NORMAL DEL ESTADO  
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

OFICIO NÚM: BECENE-DSA-DT-PO-07  
 DIRECCIÓN: REVISIÓN 8  
 ASUNTO: Administrativa  
 Dictamen  
 Aprobatorio

San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de julio del 2020.

Los que suscriben, integrantes de la Comisión de Titulación y asesor(a) del Documento Receptional, tienen a bien

**DICTAMINAR**

que el(la) alumno(a): **ARIANNA ESTEFANIA ISUNZA VÁZQUEZ**

De la Generación: 2016-2020

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Receptional en la modalidad de: ( ) Ensayo Pedagógico ( ) Tesis de Investigación (X) Informe de prácticas profesionales ( ) Portafolio Temático ( ) Tesina. Titulado:

FAVORECER LA AUTORREGULACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO REGLADO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN PREESCOLAR.

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado(a) en Educación **PREESCOLAR**

**A TENTAMENTE  
 COMISIÓN DE TITULACIÓN**

DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

  
 MTRA. NAYLA JIMENA TURRUBIARTES CERINO

  
 DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

ASESOR(A) DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

  
 MTRA. MARTHA IBÁÑEZ CRUZ.

  
 MTR. GUSTAVO FEDERICO INFANTE  
 PRIETO

AL CORTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GUIA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN ASI COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.

## *Agradecimientos*

A mi mamá María Vázquez y mi hermana Mariana Moreno por estar en todos esos días de incertidumbre, por siempre ayudarme y calmarme cuando estaba en esos días de caos, por ser mi apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones, son todo para mí.

A mi tío, Jorge Vázquez por apoyarme desde el momento que le comenté mi interés por estudiar una licenciatura y nunca dejarme en los momentos más difíciles, aun estando en la distancia eres un pilar muy importante para mí y el ejemplo más fiel de la familia es primero.

A mi abuelita, Isidra de la Rosa por siempre darme ánimos de luchar por mis sueños, por todas esas palabras de aliento y apoyo que me brindaste, fueron mi fuerza para continuar y nunca rendirme.

A mi familia Vázquez por todas esas pláticas que me ayudaron a despejar mis dudas, ampliar más mi manera de pensar y ayudarme cuando mis ideas no daban para más.

A mi esposo Alan García, a ti que francamente eres un pilar muy importante en este logro, desde aquel primer momento que fracasé estuviste apoyándome, dándome ese empujón que siempre necesitaba y necesito para continuar cuando mi vida es un lío, gracias a toda tu comprensión y amor que me motiva día a día a ser una mejor persona y a encontrar lo positivo a la vida, te amo con todas mis fuerzas.

A mi hija, Gloria Valentina García Isunza convirtiéndose en la principal motivación para llegar a la recta final de este sueño, doy millones de gracias por llegar a mi vida, por enseñarme que soy más fuerte de lo que pensaba, que tus besos, sonrisas y abrazos fueron mi salvación en tantos días de preocupación y estrés, soy tan feliz de

que estés acompañándome en este logro tan importante para mí, te amo con todo lo que soy mi cielo.

A mis amigas Julieta Santillán y Ariana Tapia, les escribo este agradecimiento con nostalgia pues son una parte muy importante en mi vida, estuvieron en los días más importantes de mi vida e incluso en los más tristes, desde primer año he aprendido tantas cosas de ustedes, de su amistad, gracias por apoyarme siempre y acordarse de mí siempre que estaba ausente, por todas esas risas que alegran el alma, por todos los consejos que me hicieron crecer como persona, gracias infinitas, saben que siempre tendrán un lugar en mi corazón.

A mi escuela, BECENE por brindarme tantas nuevas herramientas, por expandir mi manera de ser, pensar y actuar, por tener maestros que transmiten ese amor a la vocación y te enseñan mucho más que lo que marca un currículum, a todos y cada uno de ellos, muchas gracias.

## ÍNDICE

|             |   |    |
|-------------|---|----|
| <b>I.</b>   | <b>INTRODUCCIÓN</b>   |    |
| <b>II.</b>  | <b>PLAN DE ACCIÓN</b>   |    |
|             | Diagnóstico .....   | 10 |
|             | Descripción y focalización de la problemática .....                 | 15 |
|             | Propósitos del plan de acción .....                                 | 17 |
|             | Revisión teórica que argumenta el plan de acción .....              | 18 |
|             | Planteamiento de plan de acción .....                               | 26 |
|             | Intención del plan de acción .....                                  | 28 |
| <b>III.</b> | <b>Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora</b> |    |
|             | Actividad 1. ¿Qué siento cuándo?.....                               | 34 |
|             | Actividad 2. Tortugas gigantes.....                                 | 38 |
|             | Actividad 3. Twister .....  | 43 |
|             | Actividad 4. Pingüinos en el iceberg .....                          | 48 |
|             | Resultados del plan de acción.....                                  | 53 |
|             | Descripción y análisis de la ejecución del plan de acción.....      | 55 |
| <b>IV.</b>  | <b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....                         | 58 |
| <b>V.</b>   | <b>Referencias bibliográficas</b> .....                             | 62 |
| <b>VI.</b>  | <b>Anexos</b> .....   | 64 |



## INTRODUCCIÓN

El presente documento es un informe de práctica en el cual se muestra el proceso de investigación que se llevó a cabo en una institución de educación preescolar, dicho informe contiene un escrito de carácter analítico – reflexivo, permitiéndome de esta manera evaluar mi intervención docente a partir del diseño, aplicación, evaluación y reflexión de acciones planteadas para la mejora de una problemática que culmine con la transformación e innovación de mi labor docente.

Durante mi formación en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, aprendí que la educación preescolar tiene como objetivo ubicar a los estudiantes en el ámbito institucional y crear en ellos la capacidad de enfrentar situaciones reales en su contexto escolar de la práctica y al que pertenece. De esta manera, pude comprender la organización institucional, las responsabilidades que implica este ambiente y sobre todo nuestro papel como docentes sin olvidar mi condición como docente en formación y mi compromiso por atender a las necesidades de los alumnos y de manera especial la problemática detectada

La práctica profesional se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2019-2020 en el Jardín de Niños “Juana de Asbaje” con clave 24DJN0067Y, se localiza en la calle José María Flores Verdad No. 173, ubicada en la colonia Unidad Habitacional Manuel José Othón INFONAVIT. CP. 78360, en el estado de San Luis Potosí, S.L.P.

Cabe destacar que el grupo en el que realicé mi práctica profesional fue un tercer año grupo “B” el cual se encontraba conformado por veintitrés alumnos, de los cuales ocho son niñas y quince son niños, todos en un rango de edad de cinco y seis años. Dentro del grupo se encontraba un alumno canalizado con TDAH quien era apoyado por CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar) antes de que dicho apoyo fuera retirado.



El tema del presente documento es **“Favorecer la autorregulación a través del juego reglado como estrategia didáctica en preescolar.”** Cuando se habla de autorregulación, se alude a una habilidad de la inteligencia emocional, dicha inteligencia enlace de dos inteligencias (intrapersonal e interpersonal) que al poseerlas brindan la capacidad de sentir, comprender, manejar y modificar estados emocionales propios y en otras personas, de tal modo que la convivencia y el entendimiento sean los mejores posibles.

El juego es una acción inherente del ser humano, pero para el niño el juego es equivalente al trabajo del adulto, porque en él afirma su personalidad, proclama su autonomía y por lo tanto es más factible la adquisición de aprendizajes para promover su desarrollo mental y social. Además, a través del juego se llevan a cabo diferentes acciones que le permiten al individuo la estimulación de una memoria más eficiente, en la cual las operaciones lógicas aplicadas se convierten en juegos más específicos como los juegos reglados, mediante los cuales se favorece una autorregulación en el niño desde el momento en que acata las diferentes reglas, permitiéndole comenzar a tener un dominio sobre sus emociones y por lo tanto adaptarse a una convivencia con sus pares.

Aunado a lo anterior, es importante que el alumno en edad preescolar tenga autorregulación pues al ser capaz de dominar sus emociones, pensamientos, reacciones e impulsos logrará tener una mayor capacidad de relacionarse con los demás y generará las habilidades necesarias para respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ésta actuando así con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

El tema por el que me incliné está basado en la autorregulación, ya que he observado que el aspecto emocional influye en el comportamiento de los alumnos y por ende la adquisición de los aprendizajes, por lo que esta capacidad les ayudará a potenciar sus habilidades y actitudes.

La práctica docente nos permite poner a prueba nuestra capacidad de actuación, así mismo la pertinencia de los enfoques teórico-metodológico aplicables a un objeto de estudio específico. Según (H. Sampieri, 2006) “El objeto de estudio es aquello que queremos saber sobre algún tema o situación, también llamado fenómeno de interés. Surge de alguna inquietud o problemática ya sea propia o ajena. (p.51)

Identifiqué durante las jornadas de observación la falta de control en mis alumnos debido a su escasa autorregulación para que sigan realizando actividades posteriores o al momento de escuchar indicaciones puesto que en muchas ocasiones se encuentran distraídos, eufóricos, ansiosos, enojados, etcétera, y no logran controlar estas emociones evitando de esta manera la atención sobre lo que sucede a su alrededor.

Por lo anterior expuesto es de mi interés favorecer la capacidad de autorregulación de los alumnos entendida desde el punto de vista de Barry Zimmerman 2000 cit. (Woolfok, 2010) quien define como la autorregulación “el proceso que usamos para activar y mantener nuestros pensamientos, conductas y emociones con la finalidad de alcanzar nuestras metas”. (p.358)

Considero de suma importancia que, como profesional de la educación cuente con estrategias, en este caso el juego reglado, el cual le permitió a los alumnos la oportunidad de conocer sus emociones, comprender el desarrollo de su trabajo y explorar las diversas posibilidades de mejorar su desempeño, brindarles situaciones reales en las que se encuentren activos y así se percaten de las acciones que pueden llegar a realizar si no tienen una autorregulación y de esta manera lograr una mejora significativa en la calidad de la educación que pueda ir más allá de

indicadores e impacte en la formación adecuada de los alumnos y en su adquisición de aprendizajes.

### **Contextualiza la problemática planteada.**

A través de la observación que se realizó durante las jornadas de práctica en el jardín de niños “Juana de Asbaje” pude conocer las características generales que posee el grupo, por lo tanto, me percaté que fue un grupo que, cuando se dispersaba la atención y no escuchaban solían ser impulsivos, hacía falta practicar la empatía entre ellos, así como el trabajo en pares, eran poco activos pues a la minoría les agradaba realizar actividades que incluían moverse de lugar, sin embargo, eran niños muy participativos, alegres, optimistas y les gustaba mucho compartir sus experiencias, pero al querer compartir dichas experiencias todos querían participar al mismo tiempo, algunos otros se molestaban por no ser “los primeros” en participar mientras que la minoría permanecían en silencio esperando su turno lo que algunas veces provocaba que la educadora titular o yo, no nos diéramos cuenta de que ciertos niños no participaban.

Es un grupo que, por lo observado, existía un desfase de aprendizaje entre los alumnos pues algunos ya sabían leer o contar números avanzados lo que provocaba que terminaran más rápido las actividades y, por lo tanto, algunos de ellos comenzaban a gritar, a reír o a platicar con tonos de voz muy altos así que se tomaba el papel de que dichos alumnos fungían como apoyo para sus compañeros auxiliándolos en explicar o para terminar las actividades.

Los alumnos presentaban convivencia con alumnos de otros grupos, sin embargo, cuando alguno de los alumnos no era aceptado por los demás o no se lleva a cabo la ejecución del juego a su interés, demostraba actitudes impulsivas que culminaban en violencia verbal o física con todas aquellas personas que se encontraban a su alrededor, aunque no hayan estado involucradas en el conflicto.

Considerando los anterior, se diseña el objetivo de este informe de práctica, el cual consiste en:

- ✚ Emplear los conocimientos teóricos y prácticos para la reflexión y mejora de mi intervención docente.
- ✚ Desarrollo de las competencias profesionales del perfil de egreso a partir de la realización de la práctica profesional.

A su vez, se conseguirá evidenciar el logro de competencias profesionales:

Competencia genérica:

- ✚ Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.

Competencia profesional:

- ✚ Diseñar planeaciones didácticas, aplicando conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.

A continuación, se hace una breve descripción del contenido que se abarcara en el presente informe de prácticas, los cuales son los siguientes:

Plan de acción en el cual se describen las características contextuales, un diagnóstico de la situación educativa con el fin de focalizar y especificar la problemática, el planteamiento de los propósitos del plan de acción, el sustento teórico que argumenta el plan de acción, así como el desarrollo en la propuesta de mejora que incluye la intención y planificación de las acciones y estrategias diseñadas como alternativa de solución.

En el desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora se detalla la descripción de las acciones y estrategias llevadas a cabo durante la intervención docente haciendo énfasis en aspectos como la pertinencia de la propuesta y el uso

de diferentes recursos, el seguimiento del plan de acción, así como evaluación y reflexión a partir del ciclo de Smyth.

En las conclusiones y recomendaciones se exhiben los resultados finales a los cuales he llegado a partir del análisis de mi intervención docente y la implementación de acciones diseñadas para la mejora y posible solución de la problemática.

En cuanto a las referencias se detalla los referentes teóricos que se consultaron a lo largo del documento para sustentar el tema.

Por último, se presentan los anexos en donde exponen los diversos apoyos gráficos que permiten demostrar mi actuar docente con relación a la problemática planteada, tales como entrevistas, planeaciones, evaluaciones, tablas, gráficos y evidencias  
fotográfica.

## II. PLAN DE ACCIÓN.

El Jardín de Niños “Juana de Asbaje” con clave 24DJN0067Y, se localiza en la calle José María Flores Verdad No. 173, ubicada en la colonia Unidad Habitacional Manuel José Othón INFONAVIT. CP. 78360, en el estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, se encuentra en una zona de contexto urbano, en donde la mayoría de los residentes tienen un nivel medio y medio bajo, considerando las variables establecidas por el Comité de Niveles Socioeconómicos de la Asociación Mexicana De Agencias De Inteligencia De Mercado Y Opinión Pública AC (AMAI), de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través de una solicitud de información la colonia en la que se ubica el jardín es un área en donde se presenta delincuencia, vandalismo, asaltos, venta de drogas, acciones que se encuentran un poco arraigadas en los alumnos como muestra del impacto de estas acciones, pues para ellos al parecer era algo normal tomar lo que no era suyo, resolver los problemas con violencia e incluso hablar de cuando una persona se encontraba en mal estado como drogado o ebrio.

Su ubicación es de fácil acceso ya que las calles se encuentran pavimentadas, se cuenta con servicios de agua potable, drenaje, luz, teléfono, internet el cual tuvo gran relevancia e importancia contar con él durante mi práctica pues pude llevar a cabo actividades innovadoras e incluso llevar aprendizajes más significativos para los alumnos así como alumbrado, transporte público con aproximadamente diez rutas diferentes pues a una cuadra de la ubicación del jardín se encuentra la Avenida Muñoz la cual es una de las avenidas más transitadas de la ciudad, también alrededor de la escuela existen supermercados, mercados locales, pequeñas plazas comerciales, bancos y sin olvidar que a un lado del jardín se encuentra una escuela primaria y una iglesia.

La institución cuenta con una superficie de 1654  $M^2$  y con un área construida de 408m distribuidas en seis aulas las cuales son utilizadas para impartir clases (dos grupos de cada grado) cada una con pizarrones blancos, un aula de computación, un aula de usos múltiples (que cuenta con un área determinada para biblioteca),

bodega, patio cívico, dos áreas de juegos las cuales son de gran relevancia para el aprendizaje basado en experiencias que se crean en las escuelas pues con estos materiales que muy pocos jardines cuentan los niños pueden desenvolverse con mayor facilidad y crear mayores experiencias así como mayores alcances de aprendizajes y situaciones didácticas, dichas áreas cuentan con rampas, señaléticas y rutas de evacuación, un chapoteadero, dirección y un módulo con baños divididos según género, niños: dos mingitorios y dos baños completos, uno de uso de los alumnos y uno para maestros, niñas: tres años completos y uno para maestras, en cada uno se encuentran dos lavamanos, además de un almacén para los productos de limpieza.

En cuanto al personal que labora en la institución se cuenta con director del centro educativo, cinco educadoras, un educador, un profesor de música, una maestra de educación física, una maestra de inglés, los docentes de actividades extracurriculares asisten dos días a la semana impartiendo sus respectivas clases, una administrativa y un intendente. Cabe destacar que existe un ambiente de confianza y de convivencia dentro del colectivo escolar.

El nivel de organización de la institución es propicio para cumplir con un desarrollo de actividades de mejora pues, se designan roles que se deben cumplir en cuanto la guardia de entrada y salida, coordinación de eventos, la toma de asistencia general, etc. El ambiente de trabajo entre personal docente es muy bueno pues existe comunicación entre ellos, todos colaboran de manera activa y muestran respeto.

El aula en la que desarrolló mi práctica profesional era amplia y recientemente tuvo mantenimiento gracias a un programa llamado “Escuelas al 100” se realizaron mejoras en el espacio en donde se cambiaron ventanas para una mayor ventilación, y una mejor iluminación, así como pintura que ayuda a desarrollar un mejor ambiente educativo. Dentro del mobiliario se encuentran mesas y sillas suficientes para los alumnos pues algunas de las mesas sirven para colocar prendas de los alumnos como chamarras, bufandas, etcétera, la educadora cuenta con un escritorio y dos



muebles los cuales utiliza como lockers para guardar el material que no utiliza regularmente, en las paredes laterales del aula se encuentran tablas utilizadas como estantes para colocar material didáctico de los alumnos, tal como cartulinas, hojas, plastilinas así como sus botellas de agua u objetos personales, en un pequeño espacio en la pared se encuentran los libros de texto disponibles para préstamo para alumnos y padres de familia así como dos murales para que los alumnos puedan colocar ahí sus trabajos.

La educadora diseña estrategias haciendo uso de las TIC pues estas favorecen que los alumnos se mantengan atentos y muestren interés a las actividades que atendiendo las necesidades del grupo, partiendo de sus conocimientos previos, funge como guía en el proceso de la actividad e intermediaria en la resolución de conflictos, además de utilizar estrategias como juegos y cantos que hacen más dinámica su clase así como música para mantenerlos concentrados y atentos en el desarrollo de las actividades, además, se involucra en las clases de música y educación física donde le permite la evaluación de las capacidades de los alumnos.

Las y el docente actuaba con ética profesional, mostrando diariamente vocación, motivación, paciencia y afecto hacia lo que hacen, están comprometidos para atender las necesidades tanto individual como grupal de sus alumnos, así como aportes para la mejora continua a la institución.

La relación entre docentes siempre estaba basada en la comunicación, respeto y entendimiento, pero sobre todo el trabajo colaborativo, pues vistas en el Consejo Técnico Escolar (CTE) las aportaciones de cada educadora y educador eran tomadas en cuenta y se hablaba de manera general para llegar a un acuerdo.

El director estaba pendiente de las situaciones que se llegaban a presentar en el jardín de niños, del mismo modo participaba en actividades y adquiría un rol dentro de estas, se mostró comprensivo, flexible ante los intereses y necesidades del personal de la institución.

La convivencia entre docentes y alumnos era empática viéndose reflejada dentro del aula, de manera que predominaba la sana convivencia, un clima de confianza, destacando siempre sus capacidades y logros, pero sobre todo se aproximan al alumno a su mundo inmediato pues procuraban mantener al alumno enterado sobre lo que sucedía a su alrededor fomentando lo que el alumno requiere para desenvolverse en sociedad.

En la institución se propiciaba diariamente el trabajo colaborativo y de especial forma la responsabilidad ya que a cada docente se le asigna un rol que debe cumplir para la organización y funcionamiento escolar como son la toma de asistencia, la guardia, organización de eventos o festivales, etc.

### **Diagnóstico**

Para intervenir de manera eficiente en la educación de los alumnos se debe tener presente la aplicación de un diagnóstico pedagógico para poder establecer con rumbo los cambios que se requieren llevar a cabo en el aula para y con los alumnos, antes de realizar una acción es fundamental conocer a qué nos enfrentamos al identificar los logros y habilidades que resulten de ésta evaluación diagnóstica para que de esta manera tengamos un punto de partida para brindar las necesidades e intereses de ellos.

Es fundamental mencionar que se manejó el diagnóstico con los aspectos planteados por Ricard Marí Molla que propone que el diagnóstico pedagógico se sustenta en su carácter dinámico, individual y sistémico que permite ver de manera integral el desarrollo del alumno.

De acuerdo con (Marí, 2006) El diagnóstico es un método de investigación que puede llegar al conocimiento de una situación dinámica encaminado a la realidad, cuya realización pretende encontrar soluciones correctivas o proactivas para prevenir o mejorar una situación problema. (p. 612)

El grupo en el cual desarrollé mis prácticas profesionales fue el grupo de 3ºB conformado por veinticuatro alumnos, nueve niñas y quince niños que oscilaban entre los cuatro y cinco años de edad. A través de la observación en actividades exploratorias fue posible detectar las habilidades, así como los aprendizajes previos que tenían los alumnos con relación a las áreas de desarrollo y los campos de formación académica, definiendo así en cuáles de ellos se encontraban con mayor desarrollo y cuales necesitaban ser atendidos o potencializados.

Para tener un diagnóstico adecuado del grupo se utilizaron diversas herramientas como lo fue el registro de diario de observación y escalas estimativas por campos de desarrollo, logrando que las observaciones y el diagnóstico sean más completos al observar todas sus habilidades y conocimientos. (Anexo C)

Estas herramientas de evaluación permitieron tener datos más precisos acerca de los alumnos y sus características tomando en cuenta sus aprendizajes, conocimientos, dificultades, o manejo de emociones de esta manera pude reflexionar y llevar a cabo mis conclusiones son base a los resultados para posteriormente trabajar con los alumnos de una manera innovadora y que sea de su interés.

El ritmo de trabajo del grupo en general era lento, ya que se extendían más de 35 minutos para realizar una actividad, únicamente dos o tres alumnos lo realizaban en el tiempo estimado, hacia falta control pues son alumnos que se distraían con gran facilidad con cosas o materiales que se encontraban a su alrededor, el periodo en el que presentaban atención e interés por la actividad va de los cinco a diez minutos y en ese lapso son participativos, las canciones o dinámicas eran estrategias muy favorables para captar su atención y mantener el control del grupo.

Dentro del aula, en general los alumnos convivían entre ellos, pero al ser un grupo en donde la mayoría son niños se podía notar a simple vista la división de niños y niñas, sin embargo, si se les indicaba que trabajaran en colaboración lo realizaban de buena manera, a través de las actividades planteadas se buscaba esa convivencia de alumnos, pues se habían dado casos en donde los alumnos no

querían convivir con sus compañeras o viceversa y esto creaba conflictos entre ellos, que algunas veces llegaba a violencia.

Existía dificultad para la comprensión y atención de reglas pese a que se habían utilizado diversas estrategias para favorecer a ello, los niños algunas veces no lograban comprender las indicaciones, puesto que cuando se presentaba un problema o cuestionamiento referente al contenido no respondían o llevan a cabo otra actividad. De acuerdo con (Anijovich, 2011) “una consigna debe ser clara y específica para que el alumno piense y realice tanto los procedimientos como los recursos y materiales que puede utilizar” (p.93).

- Los estilos de aprendizaje dentro del salón son variados (Anexo D) ya que en se presentan los tres estilos, por lo que es importante llevar a cabo actividades que favorezcan la adquisición de aprendizaje a partir de los diferentes estilos de aprendizaje, siendo los siguientes:
- Aprendizaje auditivo: Este aprendizaje se da a través de la escucha, los alumnos pueden trabajar auditivamente mediante videos, consignas y explicaciones para poder aprender.
- Aprendizaje visual: En este estilo los alumnos aprenden a través de la observación ya sea con materiales llamativos, imágenes, videos y otros materiales atractivos visualmente.
- Aprendizaje kinestésico: En él, los alumnos aprenden manipulando e interactuando con el material que se les proporcione para así poder tocarlo, sentirlo, moverlo, etcétera.

A continuación, expondré el diagnostico obtenido de los niños de 3°B, que corresponde a la jornada de observación, registrando específicamente el área de desarrollo personal y social que se encuentran en el libro “Aprendizajes Clave”.

La función de la educación preescolar es favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender

permanentemente y la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática. (SEP, 2017) (p.158)

Dicho programa se organiza en tres campos de formación académica y tres áreas de desarrollo personal y social:

*Tabla 1. Campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social derivados del libro Aprendizajes Clave para la Educación Integral.*

| <b>CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA</b>                 | <b>ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</b> |
|--|--|
| Lenguaje y Comunicación                              | Educación Socioemocional                     |
| Pensamiento Matemático                               | Artes  |
| Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social | Educación Física                             |

A continuación, se presenta el diagnóstico del área de desarrollo personal y social, específicamente del campo de educación socioemocional tomando como base la guía por campos de desarrollo utilizada al inicio del ciclo escolar arrojando los resultados presentados.

## **I. Educación socioemocional**

Esta área se centra en el proceso de construcción de la identidad y en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales; se pretende que los niños adquieran confianza en sí mismos al reconocerse como capaces de aprender, enfrentar y resolver situaciones cada vez con mayor autonomía, de relacionarse en forma sana con distintas personas, de expresar ideas, sentimientos y emociones y de regular sus maneras de actuar. La construcción de la identidad, la comprensión y regulación de las emociones y el establecimiento de relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo emocional. (SEP, 2017) (p. 307-308)

De acuerdo al diagnóstico y las observaciones realizadas los alumnos reconocían y valoraban sus logros individuales y colectivos, manifestaban satisfacción al realizar actividades que implicaban un desafío, les costaba trabajo ser solidarios debido a que cuando existía alguna dificultad o problema para desarrollar actividades no mostraban empatía, llegaban a ser egoístas con sus compañeros frente a áreas de trabajo y pertenencias.

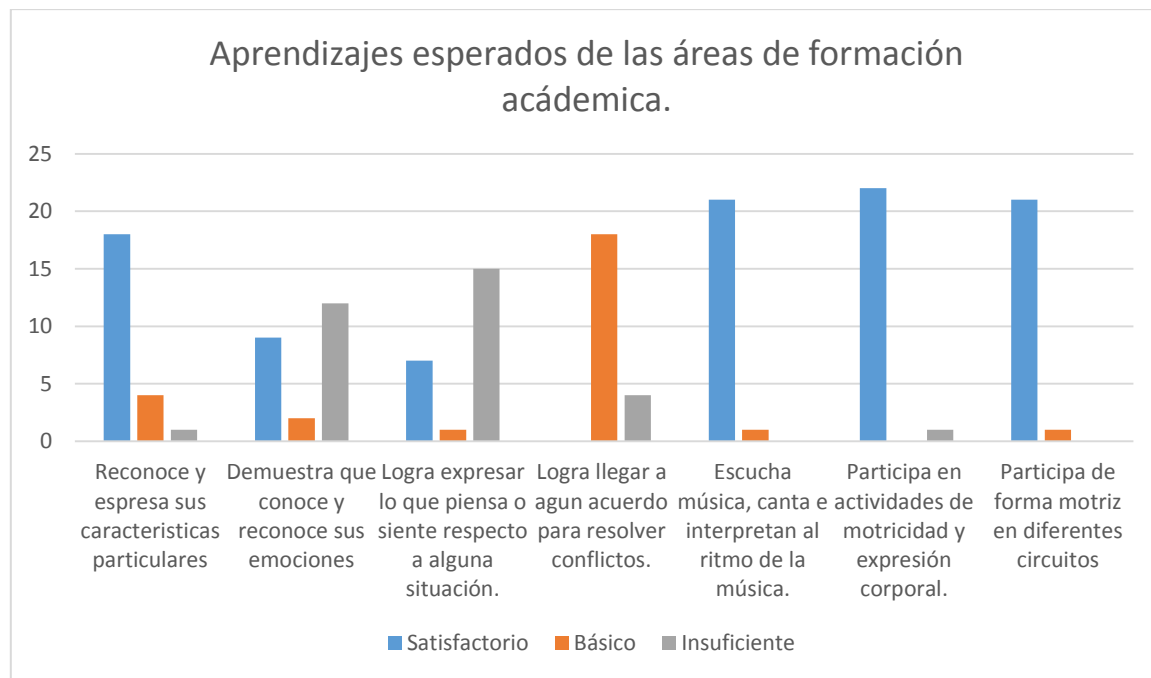
Reconocían y expresaban sus características particulares como su nombre, su físico, las cosas que les gustaban y las que no, se presentaba en un 80% de los alumnos, mientras que el 20% restante mostraba algunas dificultades para reconocerlas, así como la expresión de estas. En otro aspecto el 42% de los alumnos demostraba que conocía y reconocía sus emociones, el 58% del grupo restante tenía dificultad para reconocer sus emociones. de igual manera el 33% lograba expresar lo que pensaban o sentían respecto alguna situación; siendo que el 67% restante mostraban actitudes que reflejaban esta falta de reconocimiento de emociones.

En cuanto a la resolución de conflictos entre compañeros el 80% lograban llegar a algún acuerdo para resolver las situaciones, mientras que el 20% restante no lo

lograban debido a que les costaba trabajo dialogar o simplemente no aceptaban las propuestas que les exponían sus compañeros, por consecuencia tenía que existir la intervención del docente para la resolución del conflicto presentado.

La convivencia en general se mantenía efectiva, sin embargo, al trabajar de manera colaborativa se mostraba la separación entre grupos y resultaba un poco complicado trabajar con equipos “mezclados” pues siempre querían trabajar y participar con sus amigos y no con otros compañeros.

A continuación, se presenta una gráfica, basada en los aprendizajes esperados observados en las áreas de desarrollo personal y social y con ello se muestra el número de alumnos que logran obtener un nivel básico o insatisfactorio.





A lo largo de mi formación docente y sobre todo durante las jornadas de prácticas, he podido observar la falta de desenvolvimiento que tienen los alumnos de manera socioemocional y cómo este factor, repercute en los aprendizajes esperados ya que a falta de desarrollo intrapersonal, la convivencia social se vuelve complicada pues al no conocer y regular sus emociones son propensos a llevar a cabo acciones que perjudican a las personas que los rodean, tales como golpear, insultar o aislarse, por ello tomé la decisión de trabajar el tema de la autorregulación a través del juego reglado.

Basándome en los documentos analizados durante mi formación he permitido tomar conciencia de la importancia de los conocimientos pedagógicos, que como docentes debemos poseer para propiciar en el aula una educación integral.

En el actual programa de educación preescolar Aprendizajes Clave 2017 se sustentan las competencias y aprendizajes esperados que los alumnos deben alcanzar al concluir educación básica y específicamente la educación preescolar, los rasgos de perfil de egreso, marcando en ellos lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer, haciendo énfasis en el área de desarrollo personal y social la educación socioemocional tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida.

Para poder identificar la influencia de las emociones en el comportamiento y la cognición del ser humano, principalmente en el aprendizaje, es indispensable dedicar el tiempo necesario a la reflexión orientadora que favorezca el conocimiento de uno mismo, de manera que se logre la autorregulación y con ello el respeto hacia los demás y de la aceptación de la diversidad, todo esto con el fin de lograr un desarrollo en el entorno de paz social.

Por lo tanto es que ubico aquí las áreas de oportunidad que deseo potenciar en cuanto al área de educación socioemocional pues los alumnos pese a que eran un grupo que participa activamente mostraban gran dificultad para resolver conflictos mediante el dialogo, pues mantenían actitudes negativas actuando mediante agresiones, por lo que era importante que aprendieran a reconocer sus límites en situaciones de conflicto, expresaran lo que sentían o como se sentían, controlar sus impulsos al reaccionar en diversas circunstancias y relacionarse positivamente, además al entrar en conflictos de esta índole los alumnos no prestaban la atención necesaria para el desarrollo de actividades, lo cual perjudicaba a que no se logaran los aprendizajes esperados propuestos en relación a esta área.

De este modo, considero de gran importancia favorecer al desarrollo de la capacidad de autorregulación en los alumnos de educación preescolar, que si bien, de acuerdo a su edad no logran una regulación completa, no obstante, favorece que los alumnos comprendan e identifiquen su sentir y su actuar de manera negativa o positiva ayudando así a la construcción de su autorregulación.

Con los resultados obtenidos y tomando en cuenta las necesidades, intereses y posibilidades específicas de los alumnos, busqué a través de la implementación de juegos reglados potenciar la capacidad de autorregulación del tercer grado grupo "B".

#### PRÓPOSITO GENERAL.

- Que se favorezca la autorregulación a través del juego reglado como estrategia didáctica para que los alumnos puedan saber manejar sus acciones y responder a cualquier situación que se les presente en la vida, de una manera positiva, productiva, de una manera que sea de beneficio para ellos mismos y a los demás.

## PROPÓSITOS ESPECÍFICOS.

- 1.- Que se realice un diagnóstico el cual me permita saber el nivel de autorregulación con el que cuentan los alumnos.
- 2.- Que se diseñen situaciones didácticas a través de un plan de acción basándose en el juego reglado como estrategia didáctica, permitiendo favorecer la autorregulación en los alumnos.
- 3.- Que se apliquen situaciones didácticas a través de juegos reglados que permitan favorecer la autorregulación de los alumnos.
- 4.- Que se reflexionen las situaciones didácticas aplicadas y evaluar los resultados obtenidos en las mismas para identificar si se favoreció la autorregulación en los alumnos a través del juego reglado como estrategia didáctica.

### **Revisión teórica que argumenta el plan de acción**

(SEP, 2017) El principal objetivo de la reforma educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. (p.23) En esta propuesta de educación es indispensable garantizar a todos los niños y jóvenes el acceso a una educación que les proporcione conocimientos significativos, relevantes y útiles para su vida, en el rango de una diversidad de contextos culturales y lingüísticos.

Aprender con base en las necesidades sociales implica una evolución en la educación respondiendo a las características de la sociedad en la que se encuentre inmersa.

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe, por ello es importante que se presente una estrategia donde se pueda vincular el sentido a lo que aprenden por lo contrario no lograrán vincularlo a su realidad y contexto por

consiguiente es importante incorporarlos al conocimiento de una sociedad donde se desarrollen adecuadamente brindando conocimientos y favoreciendo sus habilidades necesarias para su desenvolvimiento.

La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, por lo tanto, la igualdad, la inclusión y la colaboración son principios que deben ser traducidos en actitudes y prácticas que sustenten e inspiran el quehacer educativo, con el fin de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.

Los fines de la educación básica expresados en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Toda persona tiene derecho a recibir educación. La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. El estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.
- d) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes u programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale.

IV. Toda la educación que el estado imparta será gratuita.

(Milic, 2014) Nos dice que la escuela es el primer espacio público de aprendizaje de códigos para la vida social fuera de familia; probablemente es el espacio en el cual las relaciones humanas ahí experimentadas se transforman en modelos de convivencia social.

Debido a esto es que, como docentes, tenemos la responsabilidad de guiar a nuestros alumnos e impartirles el conocimiento necesario y no únicamente enseñar lo que no se sabe, si no de contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, es decir, aprender a pensar, razonar, cuestionar; a controlar sus procesos de aprendizaje, fomentar el interés, la motivación de aprender, ayudándolos tanto en el trayecto de su vida como en la obtención de los once ámbitos de perfil de egreso de la educación obligatoria los cuales son:

1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social
4. Pensamiento crítico y solución de problemas
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
6. Colaboración y trabajo en equipo
7. Convivencia y ciudadanía
8. Apreciación y expresión artísticas
9. Atención al cuerpo y la salud
10. Cuidado del medio ambiente
11. Habilidades digitales

En este plan de estudios, en particular, su estructura y contenidos se asientan en orientaciones que brindan a estudiantes, padres de familia y a la sociedad en general una visión clara de los logros que se alcanzan a lo largo de la escolaridad obligatoria. En este mismo se emplea el término de aprendizajes clave entendido este como (SEP, 2017) “Un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades,

actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante”. (p.111)

Por esto es que se ha comprendido que los tiempos actuales demandan enfocar una visión más humanística. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo pues la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2003 estableció algunas recomendaciones entre ellas buscar favorecer iniciativas de aprendizajes socioemocional basadas en la escuela, integrar las habilidades socioemocionales en el plan de estudios y así facilitar el bienestar de los estudiantes a través de la gestión del aula y el apoyo emocional, dichas iniciativas se encuentran plasmadas como áreas de desarrollo personal y social que ofrece el nuevo programa Aprendizajes Clave para la Educación Integral y se organiza en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional (preescolar y primaria) pues la escuela debe brindar diversas oportunidades para que los alumnos aprendan a reconocer y manejar sus emociones.

Con base a lo anterior es necesario definir el área de interés para el presente documento en este caso la Educación Socioemocional:

La educación socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que le permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (SEP, 2017), (p. 304)

Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen, además de poner en práctica, herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas, rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria



con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, así mismo que logren que su vida emocional como sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida.

El enfoque pedagógico que responde al área del desarrollo personal y social se centra en el proceso de construcción de la identidad y desarrollo de habilidades emocionales y sociales; con ello es posible tomar en consideración las orientaciones didácticas de la autorregulación:

- ✚ Reconocer emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.
- ✚ Compartir con otros sus necesidades; lo que les gusta, disgusta y sus emociones.
- ✚ Hablar sobre cómo sus palabras y acciones pueden tener un efecto positivo o negativo en ellos mismos y en otros.
- ✚ Aprender a usar algunas técnicas para contener acciones impulsivas.
- ✚ Hablar y razonar para resolver conflictos.
- ✚ Aprender a esperar su turno en diversos tipos de actividades y juegos.

Goleman cit., (Milic, 2014) nos dice que la inteligencia emocional está compuesta por los siguientes elementos (p.44):

1. Autoconcepto: conocer los propios estados internos, preferencias, recursos e intuiciones.
2. Autorregulación: mejora los propios estados internos, impulsos y recursos.
3. Motivación: tendencias emocionales que guían o facilitan la obtención de las metas.
4. Empatía: captación de sentimientos, necesidades e intereses ajenos.

5. Habilidades sociales: destrezas para establecer relaciones sociales recíprocamente satisfactorias y desarrollar vínculos constructivos.

Por tanto hablamos de la autorregulación, siendo una habilidad de la inteligencia emocional la cual es descrita como la capacidad de una persona para mejorar sus emociones de manera que se expresen de forma adecuada y afectiva implicando reconocer las emociones, controlarse, manejarse bien con los demás, gestionar adecuadamente los sentimientos impulsivos, mantener el equilibrio, ser positivos, pensar con claridad y permanecer concentrados frente a la presión y buscar ser empáticos, Goleman, 2010 cit. (Milic, 2014) situación que es fundamental adquirir desde educación preescolar pues, poder controlar las emociones y los impulsos es un aspecto importante para todas las personas ya que favorecerá las habilidades y las relaciones sociales a lo largo de su vida, asociándolo con el éxito profesional, la salud y la participación social.

Es necesario mencionar que, emoción y sentimiento no son la misma definición puesto que según (Goleman, 2002) emoción se refiere al conjunto de sentimientos, pensamientos, estados biológicos y tipo de tendencia a las acciones que lo caracterizan, mientras que un sentimiento tiene un carácter constante y prolongado siendo reacciones involuntarias y no podemos decidir cuándo tendrán lugar.

Tradicionalmente la emoción se había considerado como fundamentalmente disruptiva y su estudio se había centrado en su posible interferencia sobre aspectos diversos de la vida cotidiana, desde recientes perspectivas funcionalistas se argumenta que las emociones son respuestas adaptativas con funciones motivacionales y organizativas que ayudan a los individuos a la consecución de sus objetivos (Grolnick, McMenamy y Kurowski, 1999). En este sentido, por ejemplo, el enfado, que tradicionalmente se había considerado como emoción poco adaptativa, actualmente se considera como una emoción necesaria para superar un obstáculo. Por consiguiente, las definiciones actuales de regulación emocional se han centrado en los beneficios a nivel adaptativo que supone ser capaz de ajustar el estado emocional. Fox (1994), por ejemplo, enfatiza que la regulación emocional es una

habilidad para modular el afecto, al servicio del respeto a normas definidas social y culturalmente.

Estas capacidades de adaptación al ambiente incluyen procesos de afrontamiento de emociones tanto positivas, (ej. alegría, placer), como negativas, (ej. malestar, miedo, ira), superando posturas tradicionales que consideraban únicamente las emociones negativas en el concepto de autorregulación (Félix, "Las emociones en la educación"., 2009)

Vygotsky cit. (Bodrova, 2004) ( p.111 y 112) menciona que los niños aprenden a regular la conducta de otras personas antes de regular la suya propia. Puesto que los niños suelen identificar más fácilmente la regla cuando ven errores en otra persona. Por ello, los seguidores de Vygotsky creen que la regulación de los demás precede a la autorregulación, también menciona que el juego constituye una de las formas de representación humana de la expresión infantil más importante, no sólo es una actividad natural, sino imprescindible para su desarrollo intelectual, y aún más importante para su integración social, y para su propia identificación. El propósito del juego infantil tiene la función didáctica de conectar a los niños con la sociedad a través de objetos y acciones que imitan la vida cotidiana de los adultos, pero también son capaces de crear un mundo propio, disponiendo las cosas según prefieren. Vygotsky (1979)

El juego es el vehículo más importante mediante el cual los niños aprenden y desarrollan ideas sobre el mundo, jugar les ayuda a desarrollar las habilidades necesarias pues es la forma en que aprenden a resolver problemas y a sentirse bien con su capacidad de aprender. El juego reglado es la herramienta que buscó llevar para fomentar el autocontrol ya que al acatar las reglas el niño empieza a tener dominio sobre sus impulsos emocionales, al ser condicionados por reglas sociales.

Para llegar al concepto de juego, se hace pertinente consultar diferentes autores que logren encaminarnos a la consolidación de un concepto claro y pertinente para la construcción de la propuesta curricular; por ello, para Jean Piaget:

El juego forma parte de la inteligencia del niño o niña, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Las capacidades sensorio-motrices, simbólicas o de razonamiento, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo, son las que condicionan el origen y la evolución del juego (Dinza, S. citando a Piaget, J. 2011, p. 9).

Es decir, para Piaget, más allá de la dimensión lúdica que intrínsecamente lleva consigo el juego, este es importante en tanto que permite al educando asimilar una pequeña proporción de la realidad establecida el juego lleva consigo 3 estructuras básicas: como ejercicio, simbólico y reglado; por ello, el juego reglado constituye un paso del símbolo a la norma donde el educando pasa, de interpretar las situaciones de juego de manera personal y simbólica, en otras palabras de interpretarlo a su manera (etapa pre operativa) a la generación de procesos mentales donde “La comprensión todavía depende de experiencias concretas con determinados hechos y objetos y no de ideas abstractas o hipotéticas” (Piaget, 1985)

Según Piaget, el desarrollo cognoscitivo no sólo consiste en cambios cualitativos de los hechos y de las habilidades, si no en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento, las conductas pro sociales aparecen a edad temprana sin embargo estas aumentan en el periodo preescolar. Conforme se perfeccionan sus habilidades cognoscitivas, el niño aprende a interpretar lo que los demás piensan, sienten y dicen, aprendiendo, además, cómo sus acciones los afectan y cómo reaccionan, en consecuencia, aprenden a coordinar sus acciones con otros y a colaborar para alcanzar una meta.

Por medio del juego reglado se logra impulsar el desarrollo de la autorregulación, tomando en consideración que los alumnos identificarán los errores del docente o alguien más, que regulen en otras personas lo que se quiere regular en él y se pidió apoyo para la regulación del otro y autorregulación en referencia a un mediador.

De esta manera, se cumple el papel como docente pues se logra ayudar a los alumnos a conducirse de manera más efectiva, regulada, autónoma y segura.

### **Planteamiento del plan de acción**

Para lograr a cabo mi intervención se diseñó un plan de acción el cual se basó en el componente curricular de desarrollo personal y social, primordialmente en los aprendizajes esperados del área de educación socioemocional con respecto al organizador curricular de *autorregulación*, con la finalidad de dirigir las acciones propuestas hacia un enfoque pedagógico apropiado a los propósitos que se pretenden lograr.

De esta manera me permito presentar el plan de acción diseñado para trabajar con el grupo de tercer año de preescolar con los aspectos a considerar para la realización de las actividades, la estructuración se llevó a cabo de manera gradual para, de esta manera poder identificar los niveles de alcance y desarrollo de los alumnos, así como las necesidades propias y del grupo auxiliando a la intervención de manera conveniente e integral.

| ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL | ORGANIZADOR CURRICULAR 1 Y 2                    | APRENDIZAJE ESPERADO   |
|--------------------------------------|---|--|
| Educación socioemocional             | Autorregulación                                 | Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.                       |
|                                      | Expresión de las emociones                      | Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente. |
| ESTRATEGIA                           | NOMBRE DE ACTIVIDAD                             | FECHA APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN   |
| <b>ACTIVIDAD DE INICIO</b>           |   |  |
| Juego reglado                        | ¿Qué siento cuándo?<br>(Expresión de emociones) | Febrero 2020<br>Escala estimativa  |
| <b>ACTIVIDAD DE DESARROLLO</b>       |   |  |
| Juego reglado                        | Tortuga gigante                                 | Febrero 2020<br>Escala estimativa  |
| <b>ACTIVIDADES DE CIERRE</b>         |   |  |
| Juego reglado                        | Twister   | Marzo 2020<br>Escala estimativa  |
| Juego reglado                        | Pingüinos en el iceberg                         | Marzo 2020<br>Escala estimativa  |

## **Intención del plan de acción**

### **Acciones y estrategias**

Las acciones y estrategias que se desarrollaron a través de los juegos planteados en el plan, tienen como finalidad favorecer el desarrollo de la capacidad de autorregulación en los alumnos, así como el que ellos mismos se percatan de la necesidad de poder regularse, tomando en cuenta contenidos actitudinales favoreciendo de igual manera los ambientes de aprendizajes en los cuales el alumno internaliza sus conocimientos y habilidades para su actuar social.

A la par, desarrollará las competencias y rasgos deseables del perfil de egreso de la licenciatura de educación preescolar como son diseñar, organizar, poner en práctica estrategias y actividades didácticas adecuadas al desarrollo de los alumnos, así como las características sociales y culturales de estos, con el fin de que los educandos logren un desarrollo integral de habilidades que promueve la educación preescolar.

### **Planificación**

(García, 2014) La planeación es una de las herramientas fundamentales en la docencia pues con ella se tiene la capacidad de reflexionar antes del momento de enfrentar a los alumnos en el aula marcando así una ruta de propósitos y con ello permite "moldear" su planeación de acuerdo al contexto y ambiente que ocurre en la misma pues el sistema áulico, es un sistema vivo, con características propias y diferente a los demás, porque este ambiente es formado por las personas que conforman el grupo, dándole una personalidad.

Por consiguiente los aprendizajes esperados en los que se encuentran inmersos los juegos reglados son planteados en la planificación realizada fomentando a la vez un enfoque pro social pues de acuerdo al área de desarrollo personal y social en el organizador curricular número uno (autorregulación) menciona que el alumno debe dialogar para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en



equipo, así como el organizador número dos (expresión de las emociones) que se espera que el alumno reconozca y nombre situaciones que le generen alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo y exprese lo que siente.

Así es como la planeación de las actividades diseñadas y presentadas en el plan de acción buscarán un énfasis en el desarrollo de la autorregulación apoyando el logro de dichos aprendizajes esperados pretendiendo obtener en los alumnos a la par de favorecer mejores ambientes educativos con el uso del juego.

### **Acción (Intervención)**

(López, 2011) La intervención educativa es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando. La intervención educativa tiene carácter teleológico: existe un sujeto agente (educando-educador) existe el lenguaje propositivo (se realiza una acción para lograr algo), se actúa en orden a lograr un acontecimiento futuro (la meta) y los acontecimientos se vinculan intencionalmente. La intervención educativa exige respetar la condición de agente en el educando.

Los principales beneficios de la investigación acción son la mejora de la práctica, su comprensión y con ello perfeccionar la situación en la que tiene lugar la práctica por ello las actividades que se llevan a cabo son totalmente intencionadas a lograr los objetivos establecidos mediante el juego reglado, pretendiendo que el alumno logre relacionarse en forma sana con distintas personas, exprese ideas, sentimientos y emociones, consiguiendo que mi intervención oriente a aquellos alumnos con menor desarrollo de dichas habilidades favoreciendo y logrando un progreso en la autorregulación.

## Observación y evaluación

La evaluación es un proceso sistemático, dialógico y reflexivo. Evaluar es reflexionar para mejorar las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje, es decir, las relaciones entre el profesor y el estudiante”. (Rosales, 1990; Santos, 1991; Parecerisa, 2001; y Santos, 1995), cit. (Santos., 1993)

La evaluación nos permite promover reflexiones y mayor comprensión del aprendizaje y a los alumnos les permite conocer sobre sus habilidades al aprender, así como las dificultades para realizarlo de manera efectiva, ello con el fin de que en la toma de decisiones cumplan los propósitos educativos.

La planeación y la evaluación son simultáneos pues son dos partes en el mismo proceso ya que al planear una actividad o situación que tiene como finalidad un aprendizaje esperado en el alumno se ha de considerar de qué manera medir ese logro. Ambas acciones se realizan de manera conjunta llevando a cabo un análisis del proceso de enseñanza pues también es indispensable reflexionar sobre la intervención y acciones empleadas para contribuir efectiva y continuamente a la calidad de la educación.

(SEP, 2017) “Un reto clave para el profesor es tener el control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica para conseguir los fines educativos. (p.125)

Para poder llevar a cabo dicho proceso se emplea como instrumento de evaluación una escala estimativa específica para, con ello evaluar los aprendizajes esperados en los niños, como señala (Lamprea, 2007) una escala pretende revelar diferentes niveles de determinadas características.

Con ello la observación será la estrategia a utilizar para llevar a cabo la evaluación pues como menciona (SEP, 2017) es importante evaluar las actividades a través de la implementación de la observación ya que es un medio para conocer el

proceso de aprendizaje en cada alumno y con ello poder identificar el tipo de apoyo que requieren para poder alcanzar los aprendizajes esperados.

## **Reflexión**

Como menciona (Contreras Domingo, 2012) la práctica reflexiva de la enseñanza, constituye un proceso de práctica a partir de la teoría y de teoría a partir de la práctica de modo que permite comprender el proceso de enseñanza llevando a cabo una reflexión.

De acuerdo a ello, la reflexión es determinante en las decisiones y acciones educativas concretas con la intención de que sean reflexionadas para, con ello facilitar el proceso de transformación y mejora de quien ejerce la educación, de modo que pueda haber un cambio significativo si así se requiere dentro de las prácticas educativas.

La reflexión que se llevará a cabo para mis análisis dentro de la práctica y de las actividades presentadas en el plan de acción serán analizadas por medio de la metodología del ciclo reflexivo de Smyth (1992).

El ciclo reflexivo de Smyth parte de una descripción e información de la práctica docente a nivel del aula, y una vez confrontada es utilizada como medio para detectar y clasificar los patrones cotidianos de la acción docente, culminando en una fase de articulación y reconstrucción de nuevos y más adecuados modelos de ver y hacer. Es decir, se conforma por cuatro fases las cuales son: descripción, explicación, confrontación y reconstrucción. (Escudero, 1997)

La descripción es el primer elemento en donde se describen todos los aspectos relevantes que ocurrieron durante el proceso de enseñanza dentro de las actividades, permitiendo dar significado a las actividades funcionales y las que no lo fueron, así como la toma de decisiones dentro de la práctica y los instrumentos utilizados permitiendo analizar la práctica en torno a quiénes, cuándo y dónde.

El segundo elemento es el análisis en la cual el docente busca sustentar la práctica desde una perspectiva teórica, fundamentando de esta manera las actividades selectas para el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, así como los significados que tiene la intervención docente, llegando a una reflexión frente a los porqués y cómo de la práctica identificando fortalezas y debilidades.

El tercer elemento es la confrontación en la cual se busca analizar las acciones realizadas durante la práctica desde una perspectiva social, cultural y política logrando articularlas entre sí. Además, busca que al llevarla a cabo se cuestione y oriente la labor del docente.

La cuarta y última fase es la reconstrucción en la cual, una vez reflexionada la práctica con las fases anteriores se interroga por cómo mejorar la práctica, estableciendo compromisos personales y colectivos para una innovación en la enseñanza presentando de esta manera las conclusiones de la intervención y actividad realizada.

### **III. DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA**

A continuación se describe la recopilación de la intervención docente realizada a partir de las acciones diseñadas inicialmente, así como la evaluación y reflexión de las mismas, para demostrar el logro de la competencia profesional “Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica” así mismo rendir cuenta del desempeño logrado en mi formación como docente.

Las acciones diseñadas se desarrollan en el marco del plan de acción correspondiente al informe de práctica profesional (Anexo E). Este mismo consiste en una situación didáctica que de acuerdo a (SEP, 2017) es entendida como un conjunto de actividades que demandan a los niños movilizar lo que saben y sus capacidades”, de las cuales se recuperan o integran aspectos del contexto familiar, social y cultural en donde se desarrolla y son propicias para promover aprendizajes significativos.

Dentro de dicha situación se integra una secuencia didáctica que planteadas por SEP (2011) son actividades organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre.

Con ello cada juego reglado llevado a cabo apoya a cada una de estas tres fases que en su conjunto buscan favorecer al desarrollo de la autorregulación de los alumnos ya que cada uno les implica retos motrices, de socialización, de cooperación, empatía y su actuar a partir de reglas.

En las actividades descritas aparecerán diálogos los cuales serán manejadas bajo las siguientes nomenclaturas:

DF: Docente en formación

TG: Todo el Grupo

Ax: Alumno

## Actividad 1 ¿Qué siento cuándo?

La actividad a reflexionar pertenece al área de desarrollo personal y social; educación socioemocional del organizador curricular uno: Autorregulación; organizador curricular dos: Expresión de las emociones con el aprendizaje esperado: Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente, así mismo se abarca el campo de lenguaje y comunicación con el organizador curricular número uno: Oralidad; organizador curricular dos: conversación, con el aprendizaje esperado: Solicita la palabra para participar y escucha las ideas de sus compañeros. Se llevó a cabo el día 11 de febrero del 2020 con una cantidad de 15 alumnos.

### Descripción

Para dar inicio a la actividad pedí a los alumnos que me auxiliaron a mover sus mesas y sillas hacia las orillas del aula y posteriormente tomarán asiento en el piso formando una rueda tratando de que todos logran visualizarme, posteriormente pedí que prestarán atención y escucharán al observar que todos terminaron de tomar asiento comencé a cuestionar:

DF: ¿Saben que son las emociones?

A1: Sí, cuando estamos felices o tristes.

A2: Cuando yo me enojo.

DF: Muy bien, esas son las emociones, Pero, a ver ¿Cuáles conocen?

TG: Tristeza, alegría, enojo.

A3: También cuando me asusto, me siento asustado.

DF: ¡Muy bien, A3! El miedo también es una emoción, así como cuando hacemos alguna travesura y nos sentimos ¡hummm! ¿Cómo te sientes cuando haces una travesura y sabes que te van a regañar?

TG: ¡Preocupado!

DF: Muy bien, ya conocen las emociones, y ahora que ya sé que conocen las emociones vamos a jugar a ¿Qué siento cuándo?

Mientras platicaba acerca del juego a realizar todos prestaban atención al material que iba mostrando, lo coloqué en el piso para que todos pudieran observar, comentando que aún no tomarán el material que solo lo observan.

A2: ¿Vamos a jugar con las caritas?

DF: Si, pero como todos los juegos tienen, ¿Qué se necesita en un juego para que ninguno discuta y todos podamos jugar sin pelear, sin enojarnos?

A3: ¿Que esperamos nuestro turno?

DF: Claro, eso es importante por eso los juegos tienen reglas, las reglas nos dicen de qué manera se debe jugar, y ¿Qué pasa si no se respetan las reglas? ¿Qué pasa si yo no respeto sus turnos para jugar?

TG: Nos enojamos o nos sentimos tristes.

A4: Yo me enojo cuando no me quieren juntar.

DF: Por eso todos los juegos tienen reglas, que hay que respetar porque si no lo hacemos nuestros compañeros se pueden sentir tristes o pueden enojarse, ¿Estamos de acuerdo?

TG: ¡Sí!

Al obtener respuestas favorables acerca de las reglas de un juego, continué la explicación del juego, el cuál consistió en que yo mencionaba una situación que me haría sentir feliz, triste, enojado, preocupado y los demás tendrían que levantar la carita que dé respuesta a ¿Cómo me sentiría si me pasara eso?, La primera regla es a la cuenta de tres tendrían que levantar la carita que ellos consideraban expresa su sentir respecto a la situación, ellos mismos comentaron que la persona que no levantara su carita tendría que bailar “la pelusa”, la regla número dos es no decirle a tu compañero que carita debe elegir, el solo lo puede elegir y la tercera regla es que la persona que no levante la carita debe recibir un castigo el cual será bailar “la pelusa”

DF: Escuchen con atención ¿Cómo me siento cuando mis compañeros se burlan de mí?

Así se fue desarrollando la actividad hasta que hubo un conflicto ya que uno de los alumnos no levantó la carita pues no se encontraba prestando atención y el grupo le pedía que bailara, pues tendría que cumplir con el castigo como lo pedía el juego, el alumno se molestó y comenzó a distraer a sus compañeros, decidí parar la actividad y tomar asiento en sus mesas, finalice la actividad entregando una hojita con la carita de un niño y una niña en la cual pedí que dibujaran cómo se sienten en este momento, tristes, preocupados, enojados o alegres.

### Explicación

Para desarrollar actividades, en este caso un juego reglado basado en las emociones me parece necesaria la influencia que tiene un ambiente de aprendizaje efectivo y así lograr un aprendizaje significativo pues este establece un vínculo entre un nuevo aprendizaje y los conocimientos previos del alumno, generando desafíos significativos que propicien el desarrollo de valores, en este caso el respeto y tolerancia en cuanto a las participaciones en la actividad, algunas propuestas que menciona (Iris Acosta, 2013) para modificar el ambiente del aula y situarlo como ambiente de aprendizaje son: incorporar el misterio, la imaginación, la apertura, la



participación, la convivencia democrática, la reflexión, la comprensión de todos los procesos que se viven en el aula, considerar que el ambiente en el aula debe posibilitar el saber de todas las personas del grupo y el acercamiento de unas con otras así como el establecimiento de interacción comunicativa afectiva y circular entre el maestro, el estudiante y el grupo, por ello desde el comienzo de las jornadas de prácticas es fundamental predicar con el ejemplo, pues es importante que los alumnos observen tolerancia y autorregulación en cuanto a mis actitudes, indicaciones y sobre todo en la convivencia que se tiene en el ambiente áulico, puesto que esto con el paso del tiempo tiene que convertirse en un hábito pues hay que recordar que el alumno siempre nos ve como un ejemplo a seguir.

Al ser una actividad diagnóstica e integral me permitió observar y darme cuenta sobre lo que conocían los alumnos acerca de las reglas y las emociones, así como su actuar frente a situaciones que no le son agradables o las que sí lo son.

### Confrontación

La labor de la intervención adecuada en el alumno durante el aprendizaje es muy importante, ya que el jardín de niños es el lugar en donde se enfoca un poco más el docente en esas pequeñas o grandes características del alumno para así crear situaciones en la que el alumno pueda aprender de una mejor manera, por ejemplo en el caso de la descripción de situaciones que el niño tenía que escuchar para posteriormente elegir la emoción que lo identifica, pues dichas situaciones fueron basadas en anteriores conflictos o situaciones ocurridas en el aula.

La espontaneidad del saber cotidiano tiene que ver con la continuidad del desarrollo de una práctica. “Si nos dispusiéramos a reflexionar sobre el contenido de verdad material o formal de cada una de nuestras formas de actividad, no podríamos realizar ni siquiera una fracción de las actividades cotidianas imprescindibles y se imposibilitaron la producción y la reproducción de la vida de la sociedad humana”. (Achilli, 1986)

Considero que mi intervención durante la actividad fue buena y favoreció que los alumnos permanecieran atentos sin embargo lo que sucedió con el alumno que no atendió las reglas del juego ocasionó que la atención se dispersaba y no pudiera continuar con la actividad pude haberlo tomado en cuenta como ejemplo o para reflexionar acerca de sus actitudes en las actividades. Esta actividad fue evaluada por medio de la observación guiada mediante una escala estimativa (anexo h) en la cual se muestra los aprendizajes esperados que se esperan lograr mediante las actividades y con ellas observar si existen logros, avances o estancamiento.

### Reconstrucción

La actividad desde mi punto de vista fue buena, incluso los ejemplos aplicados sin embargo al reflexionar la actividad considero que lo que sucedió durante la actividad pudo haber sido un ejemplo muy bueno para reflexionar y pude incluirlo en la actividad, preguntarle al alumno cómo se sentía respecto a lo que decían sus compañeros, si estaba bien o mal la manera en la que estaba actuando incluso pude haber pedido a los alumnos de qué manera podíamos resolver el castigo, pudiendo ser que hiciera alguna otra cosa así como la importancia de expresar lo que sentían durante ese momento de enojo.

### **Actividad 2 Tortugas gigantes**

La actividad a reflexionar pertenece al área de desarrollo personal y social; educación socioemocional del organizador curricular uno: Autorregulación; organizador curricular dos: expresión de las emociones; con el aprendizaje esperado; dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo siendo una actividad transversal con el campo de pensamiento matemático, organizador curricular uno; número, algebra y variaciones; organizador curricular dos; ubicación espacial con el aprendizaje esperado: Ubica objetos y lugares cuya ubicación desconoce, a través de la interpretación de relaciones espaciales y puntos de referencia. Realizada el 13 de febrero del 2020 con un total de 18 alumnos.

## Descripción

Al estar todos reunidos en el aula pedí a los alumnos que formaran una fila, saldríamos a jugar al patio pues esto los emociona mucho, al caminar hacia el espacio destinado pedí que tomaran asiento en la línea dibujada anteriormente habíamos abordado el tema de animales, así que comencé a cuestionar acerca de las tortugas:

DF: ¿Conocen las tortugas?

A1: ¡Sí! Yo tenía tres, pero una se escapó y las demás mi mamá se las llevó a un lugar con mucha agua allá muy lejos.

A2: También son las que caminan muy lento.

DF: ¿Alguien más las conoce o las ha visto en la televisión?

A3: Son como las tortugas ninja, son mis favoritas, porque cuidan la ciudad.

DF: Si, esas son las tortugas, y esas que mencionas A3 son una caricatura y aun que no son como aparecen en la caricatura son muy parecidas y, ¿Sabes que es lo que las protege? ¿Qué es lo que cargan encima de su cuerpo?

A4: Sí, es su casita, ahí se meten cuando tienen miedo de algo.

A1: Se llama caparazón y está muy durito, también tiene manchas.

DF: Exactamente A1, se llama caparazón y es como si fuera su casita pues ahí se ocultan cuando están asustadas, también les sirve para protegerse si algún animal más grande quiere comérselas.

Comencé a colocar los tapetes de foami en el piso, mientras mencionaba que jugaríamos a “Tortugas gigantes” y cada uno de esos tapetes serían un caparazón, cabe destacar que solo se repartió un tapete a la mitad de los alumnos pues la

intención del juego es que logren solucionar conflictos para trabajar en equipo, así como regular su conducta, en primera instancia sólo se mencionó que a la persona que se le cayera el caparazón tendría que sentarse en la banqueta pues este perdería, todos estuvieron de acuerdo, sin embargo yo esperaba que como había sucedido en otras ocasiones muchos no acatan las reglas y tendríamos que adecuar el juego o se dieran cuenta de la importancia de las reglas en los juegos.

DF: ¿Recuerdan de qué manera mencionó su compañero A3 que caminan las tortugas?

TG: ¡Sí! Muy lento y despacito.

DF: Muy bien, la primera indicación del juego es que cada tortuga con caparazón tendrá que buscar una pareja que no tenga caparazón, cuando pare la música el que no tenga pareja tendrá que sentarse en la banqueta. ¿Están de acuerdo?

Cuando comenzó la actividad comencé a observar a cada uno de ellos, y logré percatarme que un alumno quería hacer equipo sólo con la persona que tuviera el tapete verde, sin embargo, el alumno que contaba con dicho material no quería hacer equipo con él, lo que provocó que comenzara a chocar con sus compañeros y estos tiran sus caparazones, creando conflicto entre varios de ellos, incluso uno de ellos lanzó el tapete golpeando a otro compañero, detuve la música y cuestioné:

DF: ¿Qué fue lo que sucedió?

A1: Es que A3 sólo quiere el tapete verde, y A4 lo tiene y a mí me eligió para ser de su equipo.

DF: A3, ¿Qué sucede? ¿Por qué no quieres hacer equipo con otro compañero?

A3: Porque yo quiero ese tapete, y no me quiere juntar.

DF: Pero puedes jugar con alguien más y elegir otro color, aparte yo no vi que caminaras como tortuga.

A2: Sí maestra, muchos están parado caminando y así no hacen las tortugas, yo creo que esa puede ser una regla, que todos caminemos como tortugas.

DF: ¡Muy bien A2! ¿Ya se dieron cuenta porque es importante seguir las reglas?

TG: Sí, para que no discutamos y no pelear.

DF: Así que ya tenemos una nueva regla del juego, la primera es la persona a la que se le caiga el caparazón tomará asiento, la segunda es que la persona que no actué como tortuga ya no podrá jugar hasta que lleve a cabo la actividad como los demás ¿Les parece?

TG: ¡Sí!

Al agregar esta segunda regla cambió totalmente la actitud de los alumnos, pues al saber que si avanzaban de manera rápida podrían perder o caer el caparazón, fueron cambiando las consignas de la actividad, como en parejas de tortugas caminar dos pasos a la izquierda o derecha, consignas que al principio de la actividad no pudieron ser llevadas a cabo pues, todos caminaban de prisa y provocaba que cada uno hiciera cosas diferentes.

Al terminar las consignas pedí que cada uno coloca el tapete en su lugar y platicamos sobre la importancia de seguir las reglas del juego, varios de los alumnos concluyeron que las reglas son importantes para poder jugar todos sin pelear, así como compartir y aceptar cuando mereces un castigo por no cumplir las reglas, así como identificamos cómo se sintieron los compañeros implicados.

## Explicación

El objetivo de la educación es potenciar al máximo el desarrollo integral de las personas, tomando en cuenta todos los ámbitos de la vida del ser humano, por ello el realizar un juego sin mencionar las reglas con anticipación tenía como objetivo observar cómo interactúan los alumnos sin tener algún castigo, de qué manera actuaban al observar que alguien no realizaba las indicaciones del juego, así como reflexionar que no acatar reglas puede provocar que nos molestamos u ocurran accidentes.

Mucho se ha hablado acerca de la necesidad de reconocer al contexto escolar como un espacio de socialización, pues es mediante la socialización que los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias a partir de su contexto socio-histórico. La escuela es entonces, una esfera en donde se transmiten pautas sociales y valores que ayudarán al alumno a vivir en grupo e integrarse a la sociedad respetando sus normas, leyes y valores.

De acuerdo con (CNDH, 2020) El desarrollo de competencias socioemocionales incide no sólo en los alumnos sino en todos los actores de la comunidad escolar y en diversos ámbitos. Esto se puede observar en un incremento en la disposición para el aprendizaje, en una mejor disciplina, en la calidad de las relaciones interpersonales, en un rendimiento académico, en el incremento de conductas de autocuidado y en la disminución de conductas de riesgo derivando un desarrollo integral de todos los alumnos.

Por ello es importante que los aprendizajes sean de calidad y no solo esenciales para satisfacer las necesidades básicas pues esto mejorará de la misma manera la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para prepararlos para la vida adulta.

## Confrontación

La observación es una herramienta fundamental que para esta ocasión se decidió tomar más en cuenta, más allá de la evaluación (anexo h) sobre las reacciones que tuvieron los alumnos durante la actividad, se observó cómo reaccionaba ante algún problema y que hacían respecto a sus compañeros, tomando en cuenta la importancia que tiene detectar a los alumnos que suelen tener conflictos frecuentes en las actividades.

Como menciona (Félix, 2009) tenemos la necesidad de comprender, expresar, compartir, regular, controlar y usar bien las emociones ya que al cumplir con estas necesidades podemos conectar con otros pues es la condición básica de comprender y ser comprendidos, y esto fue lo que la mayoría de los alumnos mostró al observar lo que sucedió con sus compañeros durante el conflicto.

## Reconstrucción

Considero que la idea del juego fue buena y se logró el objetivo de observar que alumnos muestran mayor regulación de emociones, sin embargo si se hubiera querido evitar conflictos hubiera partido desde la explicación de las reglas y hacer más énfasis en realmente quién no logra regularse aunque se muestren las reglas del juego, sin embargo como fue una actividad de desarrollo me permitió saber quién ya tiene un poco más claro que el atender una regla es una manera de evitar accidentes o discusiones.

### **Actividad 3. Twister**

La actividad a reflexionar pertenece al área de desarrollo personal y social; educación socioemocional del organizador curricular uno: Autorregulación; organizador curricular dos: expresión de las emociones; con el aprendizaje esperado; Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente. Esta actividad fue realizada el diez de marzo del 2020 con un total de doce alumnos.

## Descripción

Para comenzar la actividad se pidió a los alumnos que formaran una fila como se acostumbraba realizar para salir al patio, como en situaciones anteriores observé que varios compañeros corrían o empujaban se llegó al acuerdo que el alumno que realizará alguna de estas acciones se iría al final de fila.

Posteriormente pedí que tomaran asiento en el círculo amarillo y escucharan las reglas del juego que se llevaría a cabo, mientras los alumnos tomaban asiento comencé a colocar el tapete.

DF: ¿Alguno de ustedes ha escuchado la palabra twister?

A1: No, es una palabra muy rara, maestra.

A2: ¡Yo sí! Yo juego en casa de mis abuelos, mi tío lo compró para jugar en vacaciones.

DF: ¿Alguien más? ¿Lo han visto en la tele?

A3: Yo creo que me acuerdo, pero no lo recuerdo.

A4: ¡Ya vamos a jugar maestra!

DF: A2, podrías explicarnos ¿Cómo se juega?

A2: Pues se trata de poner una mano o un pie en el color que nos digan, para eso es estas flechitas, estas nos dicen que vamos a hacer y pierde el que se caiga o se equivoque de mano o pie.

DF: ¿Entendieron el juego?

TG: ¡Sí!



DF: ¿Seguros? Bueno, lo volveré a explicar, vamos a formar dos grupos con 6 compañeros, primero pasará un equipo, ese equipo escuchará la indicación que yo diga, por ejemplo, si digo “mano derecha en rojo” vas a buscar la figura roja y colocarás tu mano derecha, las reglas serán, si te equivocas de mano o te caes (realicé los movimientos de acuerdo al ejemplo que iba explicando) tendrás que tomar asiento. ¿Se vale enojarse?

TG: ¡No!

DF: Bueno, puedes molestarte, pero no pasa nada si pierdes, solo es un juego, todos vamos a participar y lo importante es divertirnos.

Se eligió el primer equipo para participar y todos atendieron las indicaciones del juego y se divertían mientras que el equipo esperaba sentado alrededor observando los movimientos de los jugadores, pues ellos me decían quién se equivocaba y pedíamos que tomaran asiento. De esta manera continuó el juego de manera eficaz pues al ser pocos alumnos los que asistieron pudimos jugar dos rondas.

Durante la segunda y última ronda un alumno se molestó pues al equivocarse de mano sus compañeros gritaron su nombre mencionando que se sentará pues había perdido, lo que provocó que el alumno se enojara y comenzará a gritar y decir que el ya no jugaba, por lo que detuve el juego y pedí que todos tomaron asiento, incluyéndose.

DF: ¿Qué fue lo que sucedió A2?

A2: Es que todos me gritaron, me dicen que ya perdí y no me gusta que me griten.

DF: Bueno A2, yo pienso que nadie lo hizo con la intención de hacerte sentir mal, solo para que te dieras cuenta de que ya habías perdido y que debías tomar asiento.

A4: Maestra, es que él siempre se enoja y después ya no quiere jugar y por eso ya algunas veces no lo juntamos.

A2: Siempre, nunca me juntan y siempre estoy sentado ahí.

DF: Bueno, creo que debes pensar que es lo que haces, porque tus compañeros en algunas ocasiones no quieren juntarse. Ustedes también, siempre deben jugar con todos sus compañeros, no me gusta cuando alguien está sentado sin jugar con sus compañeros. ¿Sientes bonito cuando estas solito y tus compañeros o tus amigos no te juntan?

TG: ¡Noo!

A5: Maestra es que siempre que se enoja se va, primero nos grita y se enoja y se va, algunas veces vamos todos a hablar con él para jugar de nuevo y no hace caso.

DF: ¿Lo ves A2? Tus compañeros se dan cuenta de que te molestan y hablan contigo, ¿Tú te das cuenta de lo que pasa cuando te enojas?

A2: Pues a veces grito y me enojo.

DF: Que bueno que te das cuenta, bueno en esta ocasión te enojaste porque tus compañeros te dijeron que te sentaras, pues habías perdido, no tenías por qué enojarte pues es un juego y tienes que aceptar que te equivocaste, se vale enojarse, pero tus compañeros no tienen la culpa, no tienes por qué gritarles.

A2: Está bien maestra.

Finalmente recordé la importancia de decirnos cuando algo nos molesta o qué nos pone contentos, pues varios alumnos comentaron al final de la actividad que les había agradado, pues había sido divertido. Pedí que formamos nuevamente una fila y nos dirigimos al aula.

Explicación

Es importante, sobre todo en educación preescolar llevar a cabo dinámicas, juegos y estrategias que sean integrales en las que a través de ellas se obtengan

distintas situaciones que sean enriquecedoras para la vida cotidiana, o para mejorar aspectos o habilidades que en edades de educación básica sean fáciles de llevar mediante dichos juegos o estrategias, en este caso un juego en el que se vean involucradas situaciones de resolución de conflictos y no precisamente de pensamiento matemático, si no de manera social, como menciona (Félix, 2009) la inteligencia emocional es tan importante como el cociente intelectual, para la vida social y profesional y seguramente más valiosa para la vida personal y afectiva, por ello la importancia de llevar a cabo actividades donde las habilidades socioemocionales sean expresadas y/o demostradas.

Regular y controlar las emociones, significa ser dueños de la vida emocional. Las emociones se pueden y deben expresar; pero no deben desbordarse de forma que perdamos el control o llevarnos a decir cosas o tener conductas impulsivas descontroladas. La impulsividad genera problemas sociales y malestar personal por haber dicho o hecho lo que en realidad no se quería. (Félix, 2009)

Así es como las habilidades socioemocionales se vuelven más importantes en el aula, sin poner algún grado por encima de otro en cuanto a la importancia de aprendizajes de las emociones considero que en un tercer grado ya es más útil reconocer y expresar las emociones y sobre todo porque está a punto de tener nuevas experiencias en la educación primaria.

### Confrontación

El motivo por el cual decidí aplicar dicho juego fue para observar cual era la reacción de los alumnos a situaciones que están a su alcance, sin embargo, no podrían lograr lo que esperaban, como es el caso de caerse por no aguantar el equilibrio o perder frente a sus demás compañeros, no obstante, la mayoría me demostró regular sus emociones al aceptar cuando perdían y esperar nuevamente su turno.

A pesar de ello se mostró un conflicto durante el juego en el cuál tuve que intervenir pues al molestarse uno de los alumnos, y cuestionar sobre lo sucedido platique de manera grupal que es importante que expresemos lo que sentimos y lo que nos molestó durante el juego o que es lo que no nos agradó, se rescató la importancia de mostrar lo que no nos agrada o nos hace sentir mal, así como lo que, por el contrario, nos hace sentir bien, alegres.

Como menciona (Félix, 2009) es importante que los niños y niñas tengan la suerte de experimentar emociones y un estado emocional positivo, pues usar socialmente bien las emociones significa que hemos aprendido a expresar lo que queremos, situación que se vio reflejada durante el juego.

### Reconstrucción

Considero que el juego funcionó muy bien para ser un generador de experiencias emocionales, mediante lo observado durante la situación pues los alumnos pasaron de estar contentos y divertidos a pasar por momentos de enojo por no “hacer las cosas como querían”, de risas a cáritas preocupadas por la situación que se presentó, mostrando que expresan lo que sientes pues en la reflexión de la actividad cada uno me lo dio a conocer, logrando con la expectativa de lograr el aprendizaje esperado. (Anexo H)

Al ser un juego poco predecible para ellos, generó distintas emociones alegría, enojo, tristeza, así como reglas fáciles que acatar y tener en cuenta, realizándose de esta manera para poder llevar a cabo el juego de manera ordenada, sin accidentes.

### **Actividad 4. Pingüinos en el iceberg**

La actividad a reflexionar pertenece al área de desarrollo personal y social; educación socioemocional del organizador curricular uno: Autorregulación; organizador curricular dos: expresión de las emociones; con el aprendizaje esperado; dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo siendo una actividad transversal con el campo de

pensamiento matemático, organizador curricular uno; número, algebra y variaciones; cuenta colecciones no mayores a veinte elementos, realizado el día once de marzo del 2020 con la cantidad de doce alumnos.

Descripción:

La actividad fue aplicada después de regresar de recreo, pues en primera instancia se adelantó la clase de educación física, posteriormente salieron a recreo y finalizamos con la actividad a describir, al regresar de tomar agua pedí que caminaran a la cancha pues realizaríamos un juego nuevo, solamente tres alumnos se formaron en la fila que acostumbramos realizar, lo que hizo que el alumno diagnosticado con TDAH se molestara y comenzara a gritar y correr diciéndole a sus compañeros que se formaran detrás de él, al llegar al espacio asignado pedí que tomaran asiento en la banqueta para explicarles el juego, varios alumnos se encontraban riendo y platicando.

DF: ¿Pueden prestar atención? ¿Recuerdas cómo te sientes cuando alguien no te escucha?

TG: Sí (comenzaron a guardar silencio).

DF: Vamos a jugar a pingüinos en el iceberg ¿Recuerdas lo que platicamos sobre los pingüinos?

A1: Sí, que viven en unos hielos, y ahí se resbalan y viven con más amigos.

A2: También que muchos se juntan en un “hielote” para comer y jugar.

DF: ¡Muy bien, si lo recuerdan! ¡Qué observadores son! Pues como ya me di cuenta que lo recuerdan, vamos a imaginar que cada uno de estos aros son un “hielote” que, recuerda que se llaman iceberg es una palabra complicada, pero puedes practicarla... Bueno, voy a colocar muchos aros en el piso y recuerda que cada uno ¿es un?

TG: Hielo, iceberg.

DF: ¡Eso!, pues vamos a movernos como los pingüinos y yo pondré música, cuando la música pare tienes que escuchar cuantos pingüinos tienen que estar dentro del iceberg, por ejemplo: “un pingüino en el iceberg” (me coloqué dentro del aro) y el que quede fuera de un iceberg o no corresponda con el número que se pidió tendrá que tomar asiento y ayudarme a contar a los demás pingüinos, ¿les parece?

TG: ¡Sí!

Pedí al grupo que comenzará a caminar entre los aros, sin embargo, algunos tomaron los aros y comenzaron a lanzarlos, continué la actividad y detuve la música, gritando la cantidad de pingüinos que debían colocarse dentro de cada aro, todos corrieron, algunos tomaron los aros y se colocaron dentro de ellos, otro más peleaban por los aros o discutían pues querían entrar 4 o 5 alumnos en el mismo aro.

DF: ¡Alto todos! ¿Qué fue lo que paso? Yo solamente pedí dos pingüinos en el iceberg, no que todos corrieran si parar o que levantaran los aros.

A1: Es que ellos lo levantaron de su lugar y corrieron, y eso no se vale.

A2: Porque ustedes se quedan sin moverse porque quieren un hielo para ti sola.

DF: A ver, muy bien, entonces creo que las reglas no están funcionando, ¿Qué podemos hacer para poder jugar sin discutir?

El grupo se queda pensando mientras yo los observaba, el alumno que se encontraba molesto desde el inicio de la actividad, levantó la mano y dijo:

A3: Que la regla sea que nadie agarre los hielos, porque no podemos meternos.

DF: ¡Excelente A3! ¡Qué buena idea! También podemos quitar la música y sólo caminar entre los aros, pues creo que se distraen con ella y no ponen atención al número que les digo.

TG: No maestra, nada más baje el volumen.

Posteriormente volvimos a comenzar la actividad, mejorando un poco más la actitud de los alumnos, mostrándose más regulados con el material, dos de los alumnos no lograron integrarse al juego pues seguían corriendo, no logré captar su atención con la actividad, después de transcurrir 15 minutos de la actividad se acercaba la hora de salida, pedí que acomodaran los aros y nos dirigimos hacía el salón.

Explicación:

La actividad en primera instancia era dirigida para observar cómo, los alumnos tomaban decisiones y resolvían la manera de acomodarse en un aro siguiendo las reglas, pues confrontando la actividad de diagnóstico, en la cual se les dificulta un poco decidir con quién jugar o elegir un equipo en esta actividad resultó el mismo caos, sin embargo, al presentarse una pequeña discusión tuve que dar un giro al juego y promover otra experiencia más, pues como docente se debe ser el principal potencializador de experiencias, promoviendo más aprendizajes reales y situados y así obtener un aprendizaje significativo mayor, relacionando nueva información con conocimientos y experiencias previas que el aprendiz ya posee como lo fue en esta discusión, en dónde los alumnos implicados pudieron expresar su sentir de la situación y pude darme cuenta de lo que sucedía de acuerdo a los puntos de vista de cada uno.

De acuerdo a (Félix, 2009):

Los alumnos son muy diversos, desde numerosos puntos de vista, pero todos deben ser bien aceptados tanto por los profesores como por los compañeros, creando un clima de clase en donde se sientan seguros, respetados, tenidos en cuenta, valorando a cada niño o niña según su capacidad para adaptarse y tener éxito en las reglas del juego del sistema educativo, olvidando que no se trata sólo de hacer cumplir ciertas reglas y tener éxito en las evaluaciones, sino que hay que tener en cuenta las características de cada menor, sus capacidades y sus dificultades.

Así fue como de tener el aprendizaje esperado de dialogar para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo, pasó a ponerse de acuerdo de manera grupal, pues me permitió que cada uno de los alumnos expresara lo que pensaba y sentía con respecto a la situación creando un espacio de reflexión en cuanto a la importancia de controlar nuestros impulsos cuando nos enojamos o estamos tristes, de igual manera cuando estamos muy entusiasmados.

Confrontación:

La actividad dio un giro que no esperaba pues los alumnos regresaban de un día totalmente fuera del aula, lo que creo que impulsó el descontrol en el juego, pues se encontraban agitados, enérgicos y con ganas de seguir corriendo.

Se cumplió el aprendizaje esperado, sin embargo, se presentó otro reto, que pudo ser evitado si las reglas del juego hubieran sido más específicas desde el inicio, sin embargo, esto pudo ser corregido por todos los participantes, y me permitió llevar a cabo otra experiencia que, encaminada con la reflexión de todos los participantes se pudo destacar la importancia de expresar lo que sentimos y de controlar lo que hacemos cuando nos sentimos enojados o molestos pues en muchas ocasiones ni siquiera recordamos.



Como menciona (Félix, 2009):

Es necesario aprender a expresar, comprender, compartir, regular, controlar y usar bien las emociones, tanto las positivas (alegría, felicidad, placer, empatía ternura, etc.), como las negativas (tristeza, ira, miedo, aversión, ansiedad, etc.), pues todas son útiles, dando significado a las cosas, los sucesos y las relaciones.

Reconstrucción:

Considero que, para ser una actividad final, puede acentuar un poco más las reglas y con mayor razón al observar que los alumnos ya se encontraban más entusiasmados de lo habitual, pues ellos querían continuar corriendo y no prestaban atención, la actividad en sí fue buena, pero pude obtener mejores resultados al haber asignado reglas más puntuales como el no tomar los aros del piso, dar tiempos para acomodarse en los aros, etc., sin embargo logré rescatar un aprendizaje significativo que sé que servirá para todos en otras situaciones que se enfrenten, pues reflexionar y dar tiempo para analizar sus actitudes también es fundamental.

### **Resultados del plan de acción:**

Al concluir las actividades implementadas con la intención de atender la problemática identificada dentro del diagnóstico del grupo al comenzar del ciclo escolar, logré observar un avance significativo en los alumnos. Por medio de la observación e interacción con los niños se reflejaron avances de manera integral pues al obtener confianza lograron expresar sus emociones, así como sus habilidades y dificultades. Para la (Facultad de Pedagogía e Innovación educativa , 2011):

Las prácticas profesionales tienen la finalidad de contribuir en la formación integral del alumno, las cuales le permiten ante realidades concretas, consolidar las competencias profesionales, enfrentándose a situaciones

reales de la práctica de su profesión; desarrollar habilidades para la solución de problemas; y reafirmar su compromiso social y ético. Así como, ser fuente de información pertinente para la adecuación y actualización de los planes y programas de estudio, y fortalecer la vinculación de la Facultad con el entorno social y productivo. (2011)

Los juegos que se buscaron implementar mediante el diseño del plan de acción fueron un motivante para los alumnos, ya que el escuchar “vamos a jugar” logra un efecto llamativo para ellos, pues no lo ven como un trabajo educativo, de manera que resultó sencillo que ellos participaran dentro de las actividades.

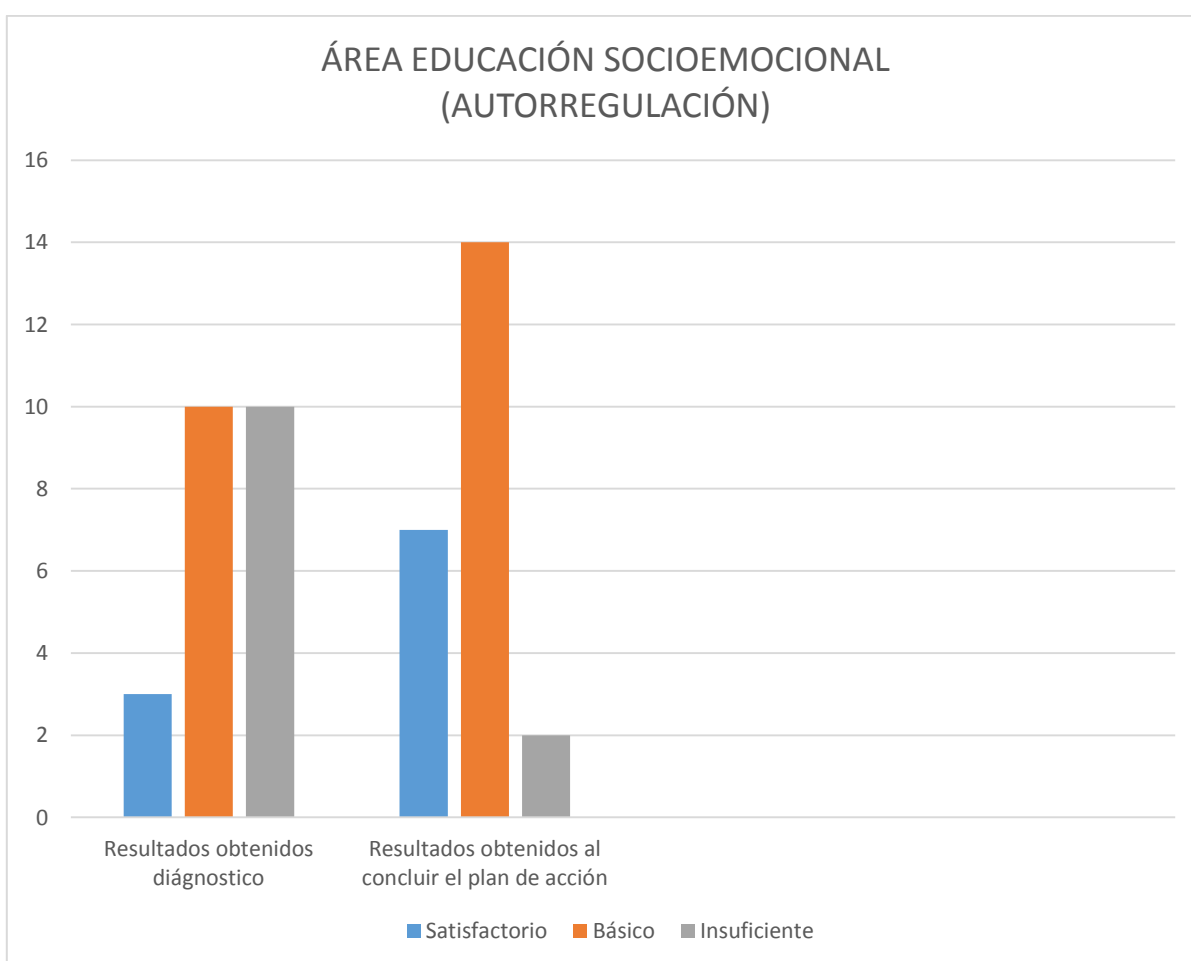
Pude percatarme que, no todos los alumnos obtuvieron un avance a la par, así como no todos lograron un aprendizaje satisfactorio pues este se debió a la gran falta de ausentismo escolar, pues a pesar de que fuera del plan de acción se llevaron a cabo actividades que buscaban erradicar dicho problema no se logró que todos los alumnos lograrán un aprendizaje completo.

Truancy (2004), expresa que "una de las cosas más importantes que las familias pueden hacer para ayudar a que sus hijos tengan éxitos en la vida, es asegurarse de que ellos vayan a la escuela regularmente". (p. 33) Cabe destacar que el problema del ausentismo trae como consecuencia efectos negativos dentro de la comunidad escolar, y que distorsiona el ritmo fluido y normal del aprendizaje, tanto para el niño y niña ausente, como para el presente; así como también para el maestro que imparte y conduce la actividad pedagógica.

De igual manera se tuvo en cuenta que los niños tienen distintos ritmos de aprendizaje por lo cual no se esperaba que todos los alumnos llevarán el mismo nivel de desarrollo, así como tomar en cuenta que durante la aplicación de las últimas actividades de cierre se presentó una pandemia sanitaria y con el temor de que en la ciudad se propagara de manera veloz, mucho de los alumnos comenzaron a no asistir a clases, y con el temor de la suspensión de clases se tuvo que aplicar

las actividades con los alumnos asistidos durante los días marcados para la aplicación de las actividades.

Por ello la gráfica que se presenta se observa como el grupo de tercero “B” del jardín de niños “Juana de Asbaje” no presenta resultados muy satisfactorios, tal como se esperaba pues al no lograr ser evaluados la mayoría de los alumnos se evaluó con las actividades que cada uno realizó y el nivel que, de acuerdo a la escala estimativa, se encontraban al momento de concentrar los resultados.



Tomando en cuenta mis reflexiones, considero que mi intervención docente fue significativa en el aprendizaje de los niños, logrando que éste fuese significativo, ya que las actividades planteadas fueron de gran utilidad para fomentar la resolución de

la problemática detectada pues se trabajó con material que a pesar de que es conocido en el centro escolar y cotidiano los juegos fueron realizados con innovación y fomento a la imaginación de los alumnos.

### **Descripción y análisis de la ejecución del plan de acción.**

La nueva y actual reforma educativa sugiere una práctica pedagógica que deje de lado lo tradicional, que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y lograr aprendizajes que demanda la sociedad, es por ello que el presente documento se encuentra justificado por un ciclo analítico-reflexivo del proceso de intervención pues dicho proceso ayuda a desarrollar una mejor comprensión de las situaciones problemáticas, reconocer la habilidad para examinar y explorar las zonas indeterminadas de la práctica por medio de la descripción de acciones, estrategias, métodos y procedimientos llevados a cabo, todos ellos con el fin de lograr una mejora y transformación de mi práctica profesional.

El plan de acción implementado para la práctica y la realización del informe se articuló en la intención, planificación, acción, observación, evaluación y reflexión de manera permanente permitiendo estimar la relevancia y pertinencia de las acciones diseñadas con la intención de confrontar la intervención realizada con el fin de replantear los aspectos teóricos metodológicos que fuesen necesarios para mejorar la calidad de la praxis.

El principal interés que motivó dicho informe fue el demostrar cómo es que la estrategia del juego reglado favorece y logra mejorar el desarrollo de la autorregulación en la edad preescolar desde el enfoque socioemocional del cual el niño es capaz de comprender, internalizar, apropiarse y aplicar habilidades obtenidas en el contexto de un ambiente social.

Trasladándose a una concepción sobre mi responsabilidad profesional y mi conocimiento educativo, el cual es útil para dar respuestas a situaciones problemáticas que plantea la práctica educativa, así como el diseñar, aplicar y

evaluar situaciones didácticas necesarias y adecuadas a los estilos de aprendizajes que mis alumnos requerían, fungieron como medios para alcanzar los propósitos planteados.

La evaluación de las actividades marcadas en el plan de acción se realizó mediante una escala estimativa elaborada a partir de los organizadores curriculares del área de desarrollo personal y social, específicamente en el organizador de autorregulación. (Anexo X)

Es importante señalar que siendo limitadas las evidencias fotográficas recopiladas durante la aplicación fueron de gran utilidad para demostrar mi actuar docente y observar la manera en que fue implementado el plan de acción para atender la problemática y de la misma manera manifestar las competencias profesionales potencializadas.

Cabe mencionar que para llevar a cabo la propuesta de mejora en la reflexión de mis actividades, de igual manera fue de gran utilidad la recopilación de resultados por medio de gráficas, pues así me fue más sencillo analizar los resultados del plan de acción, mencionando que se llevó a cabo una sola escala estimativa para evaluar de manera general la situación didáctica pues sabemos que no se puede evaluar un aprendizaje esperado en una actividad por sí sola, si no en conjunto de propuestas que favorezcan la construcción gradual del aprendizaje.

Mi propuesta atendió al enfoque del área de educación socioemocional el cual se centra en orientar la práctica docente para impulsar la educación integral de los estudiantes y de esta manera alcanzar los propósitos que van más allá de los aspectos disciplinares académicos, pues se asume que está relacionado con la razón de ser de la educación, con la manera de percibir al estudiante y con la función del docente en su práctica profesional, pues los alumnos fueron capaces de reconocer sus emociones, expresarlas y de esta manera resolver situaciones presentadas así como regular su manera de actuar.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

A lo largo de mi formación docente he logrado potenciar tanto mis habilidades como mis actitudes logrando desarrollarse éticamente en los ámbitos educativos que el perfil de egreso presenta, sin embargo cabe resaltar que la elaboración de este informe de práctica me permitió, al reflexionar, ampliar conocimientos, sensibilizarse ante situaciones educativas cotidianas a las que se encuentran expuestos los alumnos, aprender a resolver problemas o situaciones que requieren de soluciones tomando decisiones de manera responsable, así como valorar la labor docente.

Por consiguiente, este documento contribuyó significativamente en mi objetivo principal el cual se centraba en desarrollar las competencias profesionales empleando mis conocimientos teórico – prácticos para favorecer mi reflexión y mejora de la intervención docente, de esta manera posibilitando una práctica profesional efectiva y de calidad.

Examinando mi trayecto de formación pude percatarme la apropiación que desarrollé de las competencias, sin embargo en los semestres de mayor duración de prácticas y concretamente durante la elaboración del informe de práctica, pude aplicar todo lo aprendido así como la adquisición de la experiencia y responsabilidad de estar a cargo de un grupo, pues considero esta situación como un paso muy importante en la labor docente, pues permite desarrollarse de una manera personal y docente al enfrentar tal vez el miedo de estar sola frente al grupo.

Puntualizando una parte importante, como lo fue la selección de la temática que se llevó a cabo con la finalidad de demostrar las competencias obtenidas y la actuación frente a una problemática detectada, para mí fue importante llevar a cabo este tema pues desde que inicie las jornadas de practica he mostrado interés por la importancia del fomento de la autorregulación ya que propiciando ésta se pueden favorecer un sinnúmero de capacidades en los niños, que con el paso del tiempo y de la obtención de ella, ayudará a un desarrollo íntegro en sociedad al alumno y a su vez pude comprender acerca del desarrollo socioemocional, pues este desarrollo se ve

reflejado constantemente en sus conductas, al desenvolverse con otras personas, al expresarse, así como en sus aprendizajes.

A través de la utilización de estrategias como lo fue el juego reglado, puede definir mis acciones para cumplir con los propósitos planteados desde un inicio pues con esta investigación – acción también puede aportar de una manera cognitiva y afectiva social en los alumnos de manera lúdica y divertida sin tener que utilizar la palabra “trabajo” si no “juego”.

El planteamiento de mejora desempeñó de manera efectiva el enfoque del área socioemocional ya que a partir de este los alumnos lograron comprender, reflexionar y aplicar sus habilidades sociales en situaciones diversas favoreciendo su capacidad de autorregulación. Hay que recordar que el desarrollo evolutivo del niño es amplio y complejo por ello sólo consideré la obtención de una parte de regulación fundamental para su grado escolar pues al desarrollarse se podía notar su alcance y obtención de la misma.

La intervención realizada para favorecer la capacidad de autorregulación en los alumnos de nivel preescolar fue aplicado de acuerdo al plan y programa de estudios actual, permitiéndole analizar y reflexionar sobre los alcances de la propuesta deseada, lo cual considero no se cumplió al cien por ciento como se podría desear pues es una capacidad de construcción gradual que debe propiciarse diariamente a partir de distintas y diversas situaciones, sin embargo me es posible mencionar que todos los alumnos lograron actuar con apego a las reglas y normas de convivencia y si bien no lo realizaban, pudieron darse cuenta que podría tener consecuencias por ello la importancia de hablar acerca de sus conductas y las de los demás, así como aprender e interpretar sus emociones para con ello desenvolverse en un entorno de paz.

Al final de la aplicación de la propuesta de mejora y tomando como antecedentes los resultados del diagnóstico elaborado, pude percatarme que hubo un gran avance en las habilidades afectivas y sociales de los alumnos, pues los alumnos lograron

explicar sus emociones y con ello lograron una autorregulación y aunque no en todas las actividades se logró una respuesta favorable al cien por ciento puedo mencionar que en situaciones externas al aula o a la aplicación de actividades pude observar un aprendizaje significativo, además de mostrar mayor empatía hacia sus compañeros, respetar turnos, tiempos así como a valorar y respetar las emociones propias y de sus compañeros.

De acuerdo a lo mencionado, considero de gran importancia emplear esta metodología con estrategias diseñadas y específicas a cada grupo y/o alumno que lo necesite, pues actualmente la educación socioemocional está tomando un gran papel en las aulas así como su importancia en la vida diaria pues permite un crecimiento individual y colectivo en cada persona, pues mediante la potencialización de ella es posible expresarse sin temor a ser rechazados, relacionarnos de manera efectiva y social, además la autorregulación es un tema de gran relevancia social pues tiene gran influencia en los comportamientos y el rendimiento académico, por ello desde mi experiencia recomiendo fomentar esta capacidad pues a lo largo de su desarrollo tendrá un beneficio en el trabajo transversal con los campos de formación académica y las demás áreas de desarrollo que sirven para formar a nuestros niños como ciudadanos integrales.

Una sugerencia que considero importante para favorecer al enfoque socioemocional es el trabajo constante con actividades colectivas como cantos, juegos de roles, juegos motrices, ya que estas permiten que los alumnos interactúen y comprendan los fines e intereses tanto propios como de los demás, logrando acuerdos y decisiones en conjunto así como resolución de conflictos sin llegar a algún tipo de violencia, así como brindar la oportunidad de que los alumnos establezcan sus propias normas y la consecuencia de no cumplir con ellos, permitir autonomía para decidir con quién trabajar, elegir materiales y tal vez que ellos tomen el control de las actividades.

Al trabajar con la estrategia de juego es posible captar mayormente la atención, así como cambiar la palabra “trabajo” en tus rutinas, pues algunos alumnos al



escuchar esta palabra pueden pensar en algo aburrido y con ello desmotivar el interés de los juegos y con ello disminuir el sentido estimulante y lúdico que permite a los niños apropiarse de capacidades sociales permitiendo aprendizajes significativos y así mismo una autorregulación gradual.

Con la elaboración de este informe, debo aceptar que, no solo aprendí a llevar a cabo un documento académico reflexivo, si no a aceptar mis errores, realizarme como persona y docente, pero sobre todo a tomar las oportunidades de cambio como reconstrucción y potencialización de mejora cotidiana, pues como docente en formación es indispensable mantener una actualización y transformación que permita intervenir de manera apropiada con los alumnos, por tanto creo firmemente que con este documento no culmino mi formación ni confirmo que he aprendido a propiciar la forma de favorecer aprendizajes y sobre todo de potenciar la autorregulación pues quedan muchos conocimientos por adquirir y muchísimos más por perfeccionar e innovar así como tener en cuenta que me quedan miles de retos por alcanzar como profesional de la educación.

Para finalizar puedo considerar que mi plan de acción ha logrado un gran impacto positivo en mi persona y formación, así como en la de los que fueron parte de ello, como mis alumnos y sobre todo mi educadora titular pues con la realización de ello ambas aprendimos y mejoramos estrategias, así como a mis compañeras con las cuales compartí estrategias e ideas. Espero, especialmente mi experiencia sea útil para las futuras docentes que se encuentran en el camino de la experiencia.

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✚ Achilli, E. (1986). *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*,.
- ✚ Anijiovich, R. &. (2011). *Evaluar para aprender*. Buenos Aires: Aique.
- ✚ Bodrova, E. y. (2004). *"Herramientas para la mente. El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky!*". Pearson .
- ✚ CNDH. (2020). *Convivencia escolar desde la perspectiva de los derechos humanos*. Obtenido de Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ✚ Contreras Domingo, J. (2012). *La autonomía del profesorado*. Madrid, España.: Morata.
- ✚ Escudero, J. B. (1997). *"La formación y el aprendizaje de la profesión mediante la revisión de la práctica"*. *Diseño y desarrollo del curriculum en la educación secundaria*. . Barcelona, España.: Horsori.
- ✚ *Facultad de Pedagogía e Innovación educativa* . (2011). Obtenido de <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/>
- ✚ Félix, L. S. (2009). *"Las emociones en la educación"*. Madrid, España.: Ediciones Morata.
- ✚ García, M. &.-M. (2014). *NOCIONES Y PRÁCTICAS DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA DESDE EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS DE LOS FORMADORES DE DOCENTES*. Obtenido de Redalyc : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46132134001>
- ✚ H. Sampieri, F. C. (2006). *Metodología de la investigación (4ta. ed.)*. México, D.F: McGRAWHILL/INTERAMERICANA EDITORES, SA de C.V.
- ✚ Iris Acosta, P. (2013). *Ambientes de aprendizaje, una opción para mejorar la calidad de la educación*.

- ✚ Lamprea, G. J. (2007). Validez en la evaluación de escalas. *Revista Colombiana de Psiquiatría (XXXVI)*, 340-348.
- ✚ López, J. M. (2011). Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: La mirada pedagógica. *Revista portuguesa de pedagogía*, 283-307.
- ✚ Marí, R. (2006). *Propuesta de un modelo de diagnóstico en educación. En Diagnóstico Pedagógico. Un modelo para la intervención pedagógica.* Barcelona: Ariel.
- ✚ Milic, A. B. (2014). *Aprendizaje Socioemocional.* México: PAIDOS M.R.
- ✚ Piaget, J. (1985). *Seis estudios de Psicología.* Barcelona: Editorial Planeta.
- ✚ Santos., M. (1993). *La evaluación: un proceso de diálogo, com prensión y lejora.* Málaga: ALJIBE.
- ✚ SEP, S. d. (2017). *Aprendizajes Clave para la educación integral .* Ciudad de México.
- ✚ Woolfok, A. (2010). *Psicología Educativa.* México: Pearsons .

## VI. ANEXOS



**ANEXO A.** Fachada y foto área de infraestructura del jardín de niños.



**ANEXO B.** Infraestructura áulica en las cuales se observan materiales con los que cuentan los alumnos, los cuales están a su alcance.

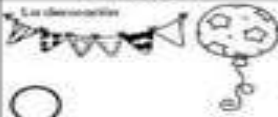




























# Test de ESTILOS de APRENDIZAJE

Edición A-2


Nombre: \_\_\_\_\_

| MAYORA  | Visual  | Auditivo  | Kinestésico   |
|---|---|---|---|
| ¿En tu cumpleaños que te gusta más?               | La decoración<br>          | Que te canten las canciones<br>   | Abracen<br>            |
| ¿Que te gusta más?                                | Leer cuentos<br>           | Escuchar cuentos<br>              |                        |
| ¿En tu tiempo libre que te gusta hacer?           | Dibujar<br>                | Escuchar música<br>               | Hacer ejercicio<br>    |
| ¿Que es lo que más te gusta que te regalen?       | Un cuento<br>              | Aparatos para escuchar música<br> | Un compañero<br>       |
| ¿Si tuvieras dinero que te comprarías?            | Una cámara<br>            | Un auto<br>                      | Pinturas<br>          |
| ¿Cuándo vas a una fiesta que es lo que recuerdas? | Compañeros de fiesta<br> | Los regalos<br>                 | El baile o jugar<br> |
| ¿Cuándo te enojas que haces?                      | Escuchar música<br>      | Jugar<br>                       | Dibujar<br>          |
| ¿En vacaciones que te gusta hacer?                | Leer un libro<br>        | Escuchar música<br>             | Jugar una pelota<br> |

ANEXO D. Test de estilos de aprendizaje.



**Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí**  
 Licenciatura en Educación Preescolar  
 Séptimo Semestre, Grupo "A"  
 J.N. JUANA DE ASBAJE  
 GIG 3°B  
 ARIANNA ESTEFANÍA ISUNZA VÁZQUEZ  
 SITUACIÓN DIDÁCTICA  
 21 al 26 de octubre del 2019



| Nombre de la situación: Conociendo mi nombre   |                                |  |  |
|--|--------------------------------|--|--|
| Campo de formación académica   | Organizador curricular 1       | Organizador curricular 2                     | Aprendizajes esperados   |
| LENGUAJE Y COMUNICACIÓN  | Participación social           | Uso de documentos que regulan la convivencia | ✚ Escribe su nombre con diversos propósitos e identifica el de algunos compañeros.                                   |
| PERLAMIENTO MATEMÁTICO   | Número, dígitos y variaciones. | Número                                       | ✚ Cuenta colecciones no mayores a 20 elementos   |
| EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL   | Autoregulación                 | Expresión de las emociones                   | ✚ Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente. |
| <b>Propósito:</b>  |                                |  |  |
| ✓ Logre identificar los números del 1 al 10 utilizando su nombre trabajado en distintas situaciones como estrategia para que cuente colecciones no mayores a 15 elementos. |                                |  |  |
| <b>Evaluación:</b>   |                                |  |  |
| Organizadores curriculares.  |                                |  |  |


Organización de las actividades:

| Inicio                | Desarrollo        | Cierre                                  |
|-----------------------|-------------------|---|
| ○ ¿Qué siento cuándo? | ○ Tortuga gigante | ○ Twister<br>○ Pingüinos en el iceberg. |


---

RESPONSABLE DE PRÁCTICAS  
Mtro. Irma Inés Nolas **loaves**

### ANEXO E. Cronograma de actividades llevadas a cabo.



**Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí**  
 Licenciatura en educación Preescolar  
 Jardín de niños: Juana de Asbaje Grupo: 3°B  
 Docente en formación:  
 Arianna Estefanía Isunza Vázquez  
**Planeación diaria**



| CAMPO O ÁREA/OC1/OC2/AE  | ACTIVIDADES   | RECURSOS  |
|--|---|---|
| <p><b>Campo o área:</b><br/>✚ Educación socioemocional.</p> <p><b>Organizador curricular 1:</b><br/>✚ Autoregulación.</p> <p><b>Organizador curricular 2:</b><br/>✚ Expresión de las emociones.</p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b><br/>Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.</p> | <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 4: ¿QUÉ SIENTO CUANDO?</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INICIO:</b><br/>¿Sabén qué son las emociones? ¿Qué sucede cuando...? ¿Cómo me siento cuando...? Se plantearán distintas situaciones en donde me expresen cómo se sienten cuando les suceden dichas acciones.</p> <p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO:</b><br/>Se mostrarán imágenes de niños con distintas expresiones ¿Qué creen que le sucedió al niño/niña? ¿Se han sentido así? ¿Qué les pasó? Se comentará de manera grupal dichas situaciones.</p> <p style="text-align: center;"><b>CIERRE:</b><br/>¿Cómo te sientes en este momento? Se entregará una hoja con una cara en donde ellos tendrán que dibujar como se sienten alegres/felices/tristes etc.</p> | <p><b>Tiempo:</b><br/>30 minutos</p> <p><b>Material:</b><br/>Imágenes con niños demostrando las distintas emociones.<br/>Hojas de trabajo.</p> <p><b>Organización:</b><br/>Individual /Grupal</p> |
| <p><b>Campo o área:</b><br/>✚ Pensamiento</p>  | <p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD 2</b><br/><b>INICIO: BASE DE LISTA</b></p>  | <p><b>Tiempo:</b><br/>15 minutos</p>  |



**ANEXO F. Ej. De planeación de actividades realizadas para informe de prácticas.**



**ANEXO F. Evidencia de actividad “¿Cómo me siento?”**





**ANEXO G.** *Actividad Twister, en la cual se observa la intervención docente durante la actividad.*



|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| Organizador 1<br>Autorregulación   |  |  |   |
| Organizador 2<br>Expresión de las emociones  |  |  |   |
| Aprendizaje esperado<br>Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.                 |  |  |   |
| <b>NI</b>  | <b>NII</b>   | <b>NIII</b>  | <b>NIV</b>  |
| Aun con ayuda presenta dificultad para Reconocer y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente. | Con un poco de ayuda logra Reconocer y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente. | Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente. | Muestra habilidad en la identificación y reconocimiento de situaciones que le genera diversas emociones y lo expresa con gran facilidad argumentando el porque lo hace sentir |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| Organizador 1<br>Autorregulación   |  |  |   |
| Organizador 2<br>Expresión de las emociones  |  |  |   |
| Aprendizaje esperado<br>• Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.           |  |  |   |
| <b>NI</b>  | <b>NII</b>   | <b>NIII</b>  | <b>NIV</b>  |
| Aun con apoyo muestra dificultad para Dialogar y solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo. | Con un poco de ayuda logra Dialogar para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo. | Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo. | Utiliza el dialogo constantemente en su vida diaria para solucionar los conflictos y lograr llegar a un acuerdo para realizar actividades en equipo |

**ANEXO H** Escala estimativa utilizada para la evaluación de los aprendizajes esperados.